



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO

ADMINISTRATIVAS

Tesis

Para obtener el título en:

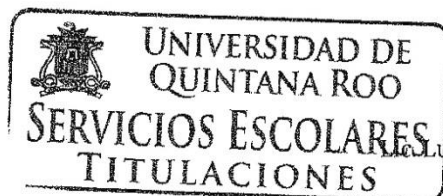
Licenciado en Seguridad Pública

Tema

Delincuencia Juvenil en Chetumal 2013

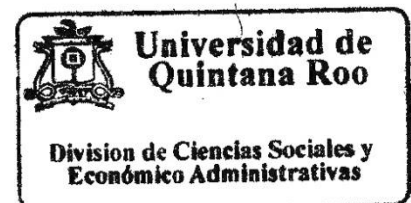
Presenta:

Oscar José Luis Rodríguez González

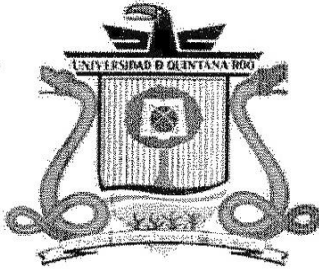


Director de Tesis:

Luis Germán Sánchez Méndez.



Chetumal, Quintana Roo, México, Octubre 2014.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO

ADMINISTRATIVAS

COMITÉ DE TESIS

Director:

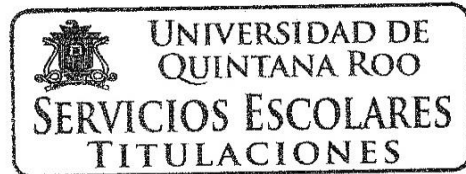
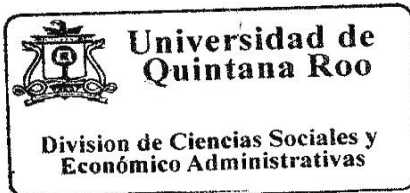
Lic. Luis German Sánchez Méndez.

Asesor:

Dra. Maribel Lozano Cortés.

Asesor:

Lic. Enrique Cercas López



Chetumal, Quintana Roo, México, Octubre 2014.

Agradecimientos

En Memoria de Mi Abuelita la Señora Fani María Alcocer y Matos †

Que aunque Dios quiso llevársela antes de que viera uno más de mis logros, fue una de las personas más importantes en mi vida, desde la infancia enseñándome a dirigirme por el camino del bien y que como resultado de todo ese gran esfuerzo, hoy gracias a ella soy quien soy.

En honor a ella va dirigido este gran logro.

A Dios, quien me dio fuerza y fe para poder alcanzar este logro, que un día me pareció incansable.

A mi madre, por ser la persona más importante en mi vida, quien me ha ayudado a crecer como persona, gracias por estar siempre conmigo en los buenos y malos momentos, por la paciencia que ha tenido en enseñarme las diferentes cosas de la vida, por los consejos que me da en la toma de decisiones de diferentes situaciones y guiarme por el mejor camino, gracias Mama por estar pendiente de mí durante esta gran etapa de mi vida.

A mis hermanos Ivonne y Mario, quienes con su apoyo me motivaron a seguir adelante, quienes son parte importante de esta etapa de mi vida.

Al Licenciado José Luis Magaña Sánchez y Familia, por su apoyo incondicional.

Al Licenciado Luis Germán Sánchez Méndez, director de este trabajo de investigación, por la orientación, seguimiento y supervisión, pero sobre todo, por el tiempo, la motivación, el apoyo y la confianza recibida a lo largo de este tiempo.

A los profesores y amigos que fueron parte de este gran camino Universitario, que con sus consejos fueron guiando el camino hacia la meta.

A mis sinodales, gracias por darme la oportunidad, la confianza y el tiempo brindado en este trabajo de investigación.

INDICE

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
JUSTIFICACION	2
OBJETIVOS	3
OBJETIVO GENERAL	3
OBJETIVO PARTICULAR	3
HIPOTESIS	3
METODOLOGIA	4
MARCO TEORICO	5
DELINCUENCIA JUVENIL	5
DELINCUENCIA	5
DELINCUENCIA JUVENIL	6
TIPO DE DELINCUENCIA JUVENIL	8
JAIME FUNES ARTIAGA	8
DELINCUENTE ACTIVO.	8
ADOLESCENTE MARGINAL	9
VIOLENCIA INTERPERSONAL	9
DELINCUENCIA OCASIONAL CONTRA LA PROPIEDAD	9
DELINCUENCIA COMÚN	9
DELITO SIN VÍCTIMA	9
DELINCUENCIA OCUPACIONAL	9
DELINCUENCIA PROFESIONAL	9
CALLARIZO Y MCKOY	10
SOCIOLOGÍA DE LA DESVIACIÓN	11
LA DESVIACIÓN PARA LOS AUTORES	11
LA ESCUELA DE CHICAGO	11
APORTACIONES DE LA ESCUELA DE CHICAGO	11
ADOLPHE QUETELET	12
LEYES TÉRMICAS DE QUETELET	12

DESVIACIÓN APRENDIDA: ASOCIACIÓN DIFERENCIAL	12
LA CONDUCTA DESVIADA: DIFERENTES AUTORES	12
LA TENSIÓN ESTRUCTURAL: LA ANOMIA COMO CAUSA DEL DELITO	
(MERTON).....	12
ALBERT BANDURA.....	13
SUTHERLAND.....	13
ALEXANDRE LACASSAGNE.....	13
LUIS LEÓN GRANATIOS EN UNA INVESTIGACIÓN DE CAMPO.	14
TIPOLOGÍA PROPIA DE LOS TIPOS DE DELITOS.	14
DELITOS DE MENOR INTENSIDAD	14
DELITOS DE MAYOR INTENSIDAD.....	14
PROFESIONALIZACIÓN BAJA DEL ROBO.....	14
PROFESIONALIZACIÓN ALTA DEL ROBO	14
LA EDAD COMO FACTOR CAUSAL DE LA DELINCUENCIA.....	15
TEORIAS CRIMINALES	16
TEORÍA DE LAS SUBCULTURAS.....	16
FARRINGTON	17
TEORÍA DEL CONFLICTO	17
TEORÍAS ECOLÓGICAS DE LA ESCUELA DE CHICAGO	18
ESCUELA DE CHICAGO.....	18
ROBERT EZRA PARK.	19
TEORÍA DE LA DESORGANIZACIÓN SOCIAL.....	19
TEORÍA DE LA DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES	20
SUBCULTURAS DE DELINCUENTES.....	20
A) SUBCULTURA CRIMINAL.....	20
B) SUBCULTURA DEL CONFLICTO	20
C) SUBCULTURA DE LA RETIRADA O ABANDONO	20
LEYES DE IMITACIÓN.....	21
LOS FACTORES DETERMINANTES DE LA CONDUCTA CRIMINAL	
PROVIENEN DE LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA IMITACIÓN.....	21
IMITACIÓN LÓGICA	21

IMITACIÓN EXTRALÓGICA.	21
TEORÍA DE LA TAXONOMÍA DE MOFFITT (1993).....	22
LA DELINCUENCIA PERSISTENTE	22
LA DELINCUENCIA LIMITADA A LA ADOLESCENCIA.....	22
LOS JÓVENES, LA ESCUELA Y LA DELINCUENCIA.	23
TIPOS DE DELITOS DE LOS ADOLESCENTES.....	24
PREDOMINIO DE LOS ATENTADOS CONTRA LOS BIENES	24
TRÁFICO DE DROGAS	24
CONSUMO Y ABUSO DE DROGAS ILÍCITAS	25
ARRIAGADA Y HOPENHAYN.....	26
PORTE ILÍCITO DE ARMAS	26
LOS JOVENES Y EL CRIMEN ORGANIZADO.....	27
LEY DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO.....	29
LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.....	30
LA DELINCUENCIA JUVENIL EN MÉXICO	31
ESTADÍSTICAS DE LOS DIFERENTES DELITOS COMETIDOS EN MEXICO (2010-2014)	34
ESTADÍSTICAS DE DELITOS COMETIDO A NIVEL NACIONAL (2010-2014) ..	34
DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE AGENCIAS DE MINISTERIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO (2010-2014)	35
INCIDENCIA DELICTIVA POR ENTIDAD FEDERATIVA EN EL 2013.....	35
FACTORES QUE ORIGINAN LA DELINCUENCIA JUVENIL EN MÉXICO.....	36
FACTORES BIOLÓGICOS.....	36
FACTORES PSICOLÓGICOS.....	36
FACTORES SOCIOECONÓMICOS.....	36
FACTOR FAMILIAR.....	37
FACTORES ESCOLARES Y EL DESEMPLEO	38
FACTORES QUE CAUSAN LA DELINCUENCIA ENTRE LOS JÓVENES.....	42
CONSECUENCIAS DE LA DELINCUENCIA JUVENIL EN MÉXICO	43
CONSECUENCIAS ECONÓMICAS.....	44

CONSECUENCIAS FÍSICAS	44
CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS	45
CONSECUENCIAS PARA LA SOCIEDAD	45
CASOS DE DELINCUENCIA JUVENIL EN MÉXICO	45
EDGAR JIMÉNEZ LUGO “EL PONCHIS”	45
IVÁN ADRIÁN PIZAÑA.....	46
MARIELA SANTOS VÁZQUEZ	46
KAREN G.....	46
ERANDY ELIZABETH.....	46
LA DELINCUENCIA JUVENIL EN CHETUMAL, QUINTANA ROO.....	48
2010 AÑO DE DELITOS Y VIOLENCIA EN QUINTANA ROO.....	49
INCIDENCIA DELICTIVA QUINTANA ROO EN EL 2013	50
CIFRAS NEGRAS EN QUINTANA ROO	52
MOTIVOS POR LOS CUALES LOS CIUDADANOS NO DENUNCIAN	52
DELINCUENCIA JUVENIL EN CANCÚN QUINTANA ROO	53
CRIMEN ORGANIZADO EN CANCÚN QUINTANA ROO.....	54
NARCOIMPUESTOS: ESTADO DESPLAZADO	56
FACTORES QUE ORIGINAN LA DELINCUENCIA JUVENIL EN QUINTANA ROO	58
TABACO Y ALCOHOL, DROGAS MÁS CONSUMIDAS POR JÓVENES.....	58
DETECTAN SEIS CASOS DE POSESIÓN DE MARIHUANA EN OPERATIVO MOCHILA	59
EL DESEMPLEO EN QUINTANA ROO.....	59
MÁS UNIVERSITARIOS, MÁS DESEMPLEADOS.....	60
EGRESADOS SIN OPORTUNIDAD DE EMPLEO	61
POLÍTICAS EDUCATIVAS ERRÓNEAS, LA FUENTE DEL PROBLEMA.....	62
CONSECUENCIAS DE LA DELINCUENCIA JUVENIL EN CHETUMAL, QUINTANA ROO	64
QUINTANA ROO, PRIMER LUGAR EN CONSUMO DE DROGAS ILEGALES ENTRE JÓVENES	64
CONSECUENCIAS ECONÓMICAS.....	65
CONSECUENCIAS FÍSICAS.....	66

CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS	66
CONSECUENCIAS PARA LA SOCIEDAD.....	66
CASOS DE DELINCUENCIA JUVENIL EN CHETUMAL, QUINTANA ROO	67
SECUESTRO EXPRESS	67
ATACADA AL SALIR DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO	67
ROBO A OXXO´S	68
CAEN JÓVENES LADRONES POR ROBAR CELULAR.....	69
PROPUESTA.....	71
LOGISTICA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE POLICIA DE PROXIMIDAD SOCIAL.....	71
¿QUÉ ES LA PROXIMIDAD SOCIAL?	71
DETERMINACIÓN DEL DESPLIEGUE	71
ACCIONES ÚTILES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA.....	72
FACTORES A VENCER MEDIANTE EL PROGRAMA DE PROXIMIDAD SOCIAL.....	72
ENCUESTA CIUDADANA 1.	73
ZONIFICACIÓN	74
FORMATO DE PRESENTACIÓN.....	76
BENEFICIOS DEL PROGRAMA DE PROXIMIDAD SOCIAL	77
BIBLIOGRAFÍA	79

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“El índice delictivo cometido por adolescentes cada año se incrementa en Quintana Roo, sobre todo en ciudades turísticas como Cancún. Desde la aplicación de la ley de justicia para adolescentes que entró en vigor en 2006, la entidad registra más de cinco mil averiguaciones previas en contra de menores de edad, de las cuales el 70 por ciento corresponde al norte del estado, siendo el robo la principal causa, seguido de lesiones, abuso sexual, homicidio y portación de armas prohibidas”.

Sin embargo contar con la presencia delictiva juvenil al norte del Estado, el Sur en específico la Ciudad de Chetumal, se ve afectada debido a que los actos delictivos son de mayor gravedad y es necesario enviar refuerzos policiales, dejando a la Ciudad con poca presencia policial la cual es aprovechada por los jóvenes para delinquir.

La Falta de valores, educación y cualquier tipo de oportunidad a los jóvenes son hoy en día un problema en la sociedad, porque es la que se ve afectada por estos jóvenes que al no ser productivos buscar una manera de sobrevivir viéndose obligados a tener que delinquir.

Normalmente entre las bandas de delincuentes los integrantes son menores de edad, esto es porque al ser menores de edad no puede ser castigado a diferencia de una persona mayor de edad.

JUSTIFICACION

Este trabajo de investigación tiene como propósito el poder conocer la problemática que presenta la Ciudad de Chetumal en cuanto a la delincuencia juvenil, el tener un conocimiento amplio de dicho problema será de ayuda para poder identificar cuáles son los factores que generan la delincuencia juvenil.

Una vez analizada la problemática se generan diferentes tipos de actividades y programas los cuales servirán como una forma de disminución delictiva juvenil. Cada día son más los jóvenes que se ven involucrados en estos tipos de actos

“Como afirman estudiosos como Carmen Defez, la delincuencia siempre ha existido y siempre existirá al igual que la juvenil, a pesar de que no perciba un aumento de casos, se han generado cambios en cuantos a conductas violencias y delictivas de los jóvenes.

El modelo tipo de la delincuencia en la edad de la adolescencia se enfoca más en delitos y faltas contra la propiedad. Con el paso del tiempo los incrementos de delitos generados por los jóvenes se centraron cada vez más a causar daños más grandes tanto a bienes materiales como a personas.

Alrededor del 50% de la delincuencia juvenil es ocasional y se cometen delitos graves. El otro 50% es delincuencia de transición que se inicia sobre los 12 años, con delitos de apoderamiento, se mantiene en la adolescencia y suele reincidir a los 20 años. ¹

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Identificar cuáles son los factores familiares y sociales que generan que los jóvenes cometan actos delictivos en la Ciudad de Chetumal Quintana Roo.

OBJETIVO PARTICULAR

- Analizar si la desintegración familiar influye en los jóvenes que los orilla a cometer conductas delictivas en la sociedad.
- Deducir si la falta de oportunidades como empleo, educación, salud, etc. son motivos de actos delictivos.
- Determinar los tipos de jóvenes que integran las diferentes bandas o pandillas.

HIPOTESIS

- La desintegración familiar tiene una gran influencia en la delincuencia juvenil en la Ciudad de Chetumal
- La falta de educación entre los jóvenes lo orilla a cometer actos delictivos.
- La falta de empleo conlleva a los jóvenes a cometer robos entre los ciudadanos de Chetumal.

METODOLOGIA

Para llevar a cabo una investigación es necesario hacer uso de diferentes métodos de investigación, estos permiten a la persona que investigue poder tener y verificar la información con el fin de poder concretar los objetivos planeados de la investigación.

Los métodos de investigación de esta investigación serán los métodos de Observación, Entrevistas e Historias de Vida.

El método de observación sirve como un modo de poder percibir información específica debido a que con este método es posible poder notar diferente tipo de información en la que el entrevistado se desenvuelve y así poder identificar si algún factor de entorno influye en las conductas delictivas en los jóvenes de Chetumal Quintana Roo.

La aplicación de entrevistas las cuales serán para los jóvenes, las cuales deberán llevar una estructura orientada al tema y objetivos de la investigación.

Toda la información obtenida será registrada en una base de datos para poder realizar gráficas y tener datos reales de la investigación.

Las Historias de Vida serán aplicadas a jóvenes que hayan cometido algún delito ya sea que se encuentre en libertad o se encuentre recluido en alguna Institución de Seguridad Pública, este método de investigación brindará una mejor información la cual será más verídica debido a que al joven que se le aplique este método tendrá la libertad de expresarse por medio de letras o dibujos en papeles que se le brindarán.

MARCO TEORICO

DELINCUENCIA JUVENIL

DELINCUENCIA:

La delincuencia es un fenómeno social el cual no se genera de una manera inevitable, estos actos los cuales son realizados por diferentes tipos de personas, tienen un porque, son factores que hacen que la persona cause este tipo de conductas las cuales son sancionadas por medio de la Ley Penal.

La delincuencia siempre ha estado presente en todas las grandes y pequeñas ciudades del mundo afectado a toda la sociedad que la habita, la cual cada día va en aumento de una manera impresionante.

Tal como hace mención Torre Campo *“Sujetos que observan una conducta antisocial tipificada en la ley como delito, que se encuentra en una etapa crítica del desarrollo de su personalidad y que tienen deteriorada su capacidad de relación social bien por carecer de elementos estructurales de esta o por su curso perturbador”*. (García, E 2002).²

Otros autores como Castell y Carballo mencionan que las conductas se generan por medio de:

- Inadaptación Social
- Conducta Desviada
- Conducta Delincuente.

Para Eduardo García Máñez la delincuencia “es la conducta resultante del fracaso del individuo en adaptarse a las demandas de la sociedad a en que vive” (Herrero, C. 2007).³

A su vez, Herrero Herrero define la delincuencia como "el fenómeno social constituido por el conjunto de las infracciones, contra las normas fundamentales de convivencia, producidas en un tiempo y lugar determinados

DELINCUENCIA JUVENIL:

El término de "delincuencia juvenil" fue acuñado en Inglaterra en el año 1815 y desde entonces han existido y se han cometido comportamientos delictivos por menores penales, fuera cual fuera la edad establecida para así considerarlos.⁴

Por delincuencia juvenil se entiende al conjunto de menores que oscilan entre los 16 a 18 años de edad, que lleven a cabo delitos o conductas las cuales para la ley son similares a las de los delincuentes. Estos jóvenes delincuentes son parte del rechazo social en el que se desenvuelven y al tener una conducta la cual es inadaptada al entorno los orilla a cometer actos delictivos.

La delincuencia Juvenil es un tema ya de ámbito mundial, siendo esto un fenómeno el cual afecta a todas las sociedades del mundo, la delincuencia juvenil no diferencia clases sociales, este fenómeno se hace presente tanto como en comunidades de bajos recursos hasta llegar a las que tienen recursos altos.⁵

La (Organización Mundial de la Salud ,1973) definió delincuencia como “Cualquier sujeto cuyo comportamiento perjudica a otro individuo o a un grupo, rebasando los límites tolerados por los grupos sociales que presentan las normas y los valores de una sociedad en un momento de su desarrollo”⁶.

Según González del Solar (1995) la Delincuencia Juvenil es un conflicto permanente con las reglas de convivencia, que se manifiestan en una conducta tipificada como delictuosa, y que haría al sujeto una posible pena de ser capaz por su edad.⁷

Defensores de las Teorías Psicobiologicas trataban de explicar el comportamiento criminal en función de anomalías o disfunciones orgánicas, tienen la creencia de que las personas que llevan a cabo actos delictivos son generadas por factores endógenos o internos de la persona.

La Escuela Positiva menciona que los individuos nacen con una determinada conducta la cual les hace poseer actitudes para poder realizar actos delictivos.

CESAR LOMBROSO	ENRICO FERRI	RAFAEL GAROFALO
Los factores determinantes de que el individuo cometa actos delictivos son los Biológicos y Fisiológicos.	Los factores determinantes son los exógenos, ya sea tu entorno social, económico, físico.	Los factores determinantes son las causas psicológicas.

Cesar Lobroso menciona que el delincuente no es responsable de sus actos, ya que está determinado por una estructura física y hereditaria.

Lombroso en su Obra “El Hombre Delincuente” (1876) hace mención de diferentes tipos de delincuentes, una de las que más auge tuvo fue la del Delincuente Nato, Lombroso decía que el delincuente era una especie de ser atávico “que reproduce en su persona los instintos feroces de la humanidad primitiva y los animales inferiores”, degenerado, marcado por una serie de anomalías corporales y cerebrales fácilmente reconocibles (mandíbulas enormes, pómulos altos, orejas grandes, frente prominente, insensibilidad al dolor, tatuajes)” (Vázquez, C.2003).⁸

La Teoría Criminal de Garófalo dice que es fundamental la herencia endógena psíquica ya que la mayoría de los delincuentes tienen una variación psíquica, habla de la anomalía moral, que hace que el delincuente sea un ser inferior, no un ser normal, esta anomalía es congénita, no es adquirido. Para Garófalo el delincuente es causado por una anomalía moral congénita, el medio tiene poca influencia sobre el delincuente.

Ferri en su Ley de Saturación Criminal dice que “el nivel de la criminalidad viene determinado cada año por las diferentes condiciones del estado físico y social, combinados con las tendencias congénitas y los impulsos ocasionales de los individuos” (Pérez-Llantada 1979).⁹

Robert Merton en su Teoría de la Tensión menciona que el crimen es causado por la dificultad que tienen los que viven en pobreza para alcanzar por medios legítimos metas socialmente valoradas. Las estructuras sociales son las que animan a los individuos a cometer crimines, Merton menciona que la “Anomia” es una factor por el cual las personas cometen delitos, ya que estos carecen de valores.

Unas Teorías atribuyen el origen de la criminalidad a factores internos, mientras que para otros el entorno social es el factor principal del fenómeno criminal, cabe mencionar que también existen quienes dicen que son ambos factores (endógenos y exógenos) los que generan estos tipos de actos delictivos.

TIPO DE DELINCUENCIA JUVENIL:

Entre adolescentes no podemos considerar la existencia de un solo tipo de delincuente, ya que se observan entre ellos diferentes modos de comportamiento y actos de distinta gravedad. En algunos jóvenes, la delincuencia es algo transitoria, utilizado para llamar la atención a falta de autodominio, mientras que para otros se convierte en norma de vida. Cuanto más joven sea el delincuente, más probabilidades habrá de que reincida, y los reincidentes, a su vez, son quienes tienen más probabilidades de convertirse en delincuentes adultos.

JAIME FUNES ARTIAGA

En su libro *La nueva Delincuencia infantil y juvenil* (1984)¹⁰ distingue distintos tipos de delincuencia:

Delincuente Activo:

- Suele tener entre 15 y 20 años.
- Cometan actos delictivos de cierta importancia.
- Suelen haber estado ante la justicia.
- Debido a su relación con lugares penitenciarios se considera que han adquirido unos hábitos de conducta arraigada.
- Se ven atrapados en un círculo vicioso que les dificulta volver a la normalidad.

Disocial Paraviolento:

- Entre 14 y 17 años: Preadolescentes.
- Actitud violenta hacia los demás.
- Se agrupan en pandillas o bandas.

Adolescente Marginal:

- Es un grupo que socialmente ha fracasado en la adquisición de pautas de comportamiento socialmente adaptables.
- Son producto de la crisis de los barrios.

Violencia Interpersonal:

- Comprende delitos como lesiones o violaciones.
- No suceden entre extraños sino entre personas que ya conocen.
- Carecen de antecedentes delictivos previos. No se ven a sí mismos como delincuentes.
- Da lugar a reacciones sociales en contra. Necesita poco apoyo del grupo.

Delincuencia Ocasional Contra La Propiedad:

Son pequeñas formas de delincuencia oportunista como robo de radios, robos en tiendas, pintadas. No forman parte de un modo de vida sino más bien de una forma de expresión, diversión, búsqueda de emociones. No se perciben como delincuentes. Comparten los valores sociales dominantes. La reacción social es de preocupación ya que es el tipo más frecuente de delito.

Delincuencia Común:

Delitos como compra-venta de objetos robados, robo en comercios. Fenómeno típicamente urbano. Suelen desarrollar una carrera delictiva especializada con la idea de sacar de ella uno ingresos. Se trata de delitos planificados y en colaboración con otras personas.

Delito Sin Víctima:

Delitos de orden público o contra la moral pública, como conductas desordenadas o vagabundeo. No existe una víctima propiamente dicha. Tampoco se ven a ellos mismos como delincuentes. Pocos casos llegan al arresto. Suelen aparecer culturas que sirven de soporte social a estos comportamientos.

Delincuencia Ocupacional:

Se suele llamar delincuencia de cuello blanco. Son casos de fraude o evasión fiscal. Usan su profesión para alcanzar de forma ilegítima determinados intereses. Complicado de detectar. No sienten delincuentes.

Delincuencia Profesional:

Es el delito convertido en profesión, tales como carteristas, timadores o estafadores callejeros.

Trabajan solos aunque puntualmente se asocian con otros.

Callarizo y Mckoy**Clasificación de la delincuencia juvenil:****Delincuente Sociópata:**

- Deficiencia en el proceso de socialización.
- Carece de sentimientos de culpa.
- Impulsividad y tendencia a la rebelión.
- Egocentrismo.
- Incapacidad de posponer actividades agradables.

Delincuente Subcultural:

- Los valores de su subcultura entran en conflicto con los de la sociedad.
- Frecuenta malas compañías.
- Se dedica a actividades de pandilla.
- No tiene trastornos emocionales.
- Puede tener sentimientos de culpa.

Delincuente Neurótico:

- Conductas agresivas derivados de trastornos de personalidad.
- Suelen actuar en solitario.
- Suelen ser de clase media.

Conducta Antisocial:

Comportamientos repetitivos y persistentes de la conducta agresiva o no agresiva que viola los derechos de los demás, las reglas o normas sociales apropiadas.

Para María Eugenia Aizicovich, “la delincuencia juvenil es un tópico que se encuentra entre los favoritos, y del que últimamente es casi inevitable hacer algún tipo de comentario. En primer lugar por el aumento que se ha advertido en la cantidad de delitos cometidos por menores, los que a su vez son también cada vez más graves. Además se ha dado en el último tiempo un interesante debate acerca de la posibilidad de bajar la edad de imputabilidad como posible solución y combate al delito cometido por menores de edad. Además, tratándose de niños, el asunto toma un matiz tierno y vulnerable que lo hace aún más atractivo”.¹¹

Sociología De La Desviación

“La sociología de la desviación es la rama de la sociología que se encarga del estudio del consenso sobre las normas sociales, los actos y comportamientos que se desvían de éstas y el sistema de control social construido para evitar tales desviaciones.

La desviación es un tema fundamental en sociología y desde el nacimiento de esta disciplina ha sido una de sus principales preocupaciones.¹²

La desviación para los autores:

Como hace mención Becker sobre la Desviación, es la visión más simplista de la desviación es esencialmente estadística, y define como desviado todo aquello que se aparta demasiado del promedio. Un punto de vista menos simplista, pero mucho más generalizado, identifica la desviación con algo esencialmente patológico y que revela la presencia de una “enfermedad”. Obvia analogía médica. De aquí surge la caracterización de lo “patológico”.¹³

La escuela de chicago

Constituye desde los años 20 uno de los focos de mayor expansión para el estudio de la criminología. Esta teoría se llama también ecología social o ecológica porque estudian el medio ambiente en el cual se desarrolla el individuo. Para esta escuela los factores que van a influir en el desarrollo de la delincuencia están en el medio ambiente.

Aportaciones de la Escuela de Chicago

Investigación de campo desde dentro de las áreas de la delincuencia.

Desde el punto de vista criminológico se ha resaltado que el índice de criminalidad son altos en las áreas pobres y deterioradas económicamente. Resalta también que en estas zonas no hay un control social efectivo.

Adolphe Quetelet

El delito es un fenómeno social, producido por hechos sociales que son detectables y determinables estadísticamente, así, "la sociedad lleva en sí, en cierto sentido, el germen de todos los delitos que vendrán cometidos, junto a los elementos que facilitarían su desarrollo".

Los delitos se cometen año con año, con absoluta precisión y regularidad. Los totales se repiten anualmente, no sólo en un número de delitos, sino en el tipo de los mismos. La importancia de esto es que el balance de delito se puede calcular con anticipación.

Leyes Térmicas De Quetelet

- Los delitos contra los bienes y el patrimonio se cometen más en invierno que en verano;
- Los delitos contra las personas se producen más en verano
- Delitos Sexuales en Primavera

Desviación Aprendida: Asociación Diferencial

“Las personas se convierten en delincuentes porque se asocian, se agrupan con portadores de normas delictivas. Las acciones delictivas y los “códigos” son tan aprendidos como las que respetan la ley” (Sutherland, 1949).

LA CONDUCTA DESVIADA: DIFERENTES AUTORES

La Tensión Estructural: La Anomia Como Causa Del Delito (MERTON)

Es producto de la presión que existe para lograr el éxito material, ya sea por los medios lícitos o ilícitos. Los más favorecidos económicamente van a tener mayor probabilidad de triunfar por ello la desviación sería una consecuencia de las desigualdades económicas. Son 5 posibles respuestas a esa tensión: Conformistas, Innovadores (delincuentes), Ritualistas, Rebeldes, Retirados.

Albert Bandura

En las teorías del aprendizaje social explica en relación a la conducta infantil la importancia de las experiencias de aprendizaje para determinar pautas de conductas mediante el proceso de observación. Su teoría de la personalidad propone que el entorno de uno causa nuestro comportamiento.

Bandura consideró que esto era un poquito simple para el fenómeno que observaba y por tanto decidió añadir un poco más a la fórmula: sugirió que el ambiente causa el comportamiento; cierto, pero que el comportamiento causa el ambiente también

Explica la conducta desviada a partir de los principios del aprendizaje social, en las características del comportamiento de los modelos sociales, a los que el niño ha estado expuesto, las contingencias de refuerzo de su historia de aprendizaje y los métodos de instrucción que se que se han utilizado para desarrollar y modificar su conducta social.

Sutherland

Sostiene que el comportamiento delincuencia es aprendido, en interacción con otras personas mediante un proceso de comunicación. Se aprende a definir en términos favorables una situación de violación a la ley, y viceversa. Estas son las llamadas asociaciones diferenciales de Sutherland que utiliza para explicar la conducta criminal.

Alexandre Lacassagne

Hace mención en la cual hace referencia a que el medio social es el caldo de cultivo de la criminalidad. Lacassagne y la Escuela Antroposocial retoman la tesis de Luis Pasteur, el Criminal es un microbio el cual al integrarse a un lugar en el cual se no identifica es indefenso, pero cuando logra relacionarse con un lugar en el cual se identifique este se quedara y comenzara su reproducción entre los habitantes de ese lugar, a su vez contaminara y se extenderá con rapidez y así de esta manera contaminara de Criminalidad una población.

Lacassagne menciona que las sociedades se merecen los criminales que tiene.

En resumen el Criminal solo será peligroso al momento de ubicarse en un lugar adecuado.

Luis León Granatios en una investigación de Campo. 2010

“En Chetumal, un 50% tiene temor de ser víctima de la delincuencia y considera a la ciudad como “poco segura”. Tan sólo un 2% considera a la ciudad como “muy insegura”, el otro 50% considera a Chetumal como una ciudad “segura o muy segura”¹⁴.

Tipología propia de los tipos de delitos.

En su trabajo de investigación el autor maneja las siguientes.

Delitos de menor intensidad:

- Hurto (extracción de objetos de casas o coches, sin la presencia física del agraviado).
- Fraude: (venta de mercancía falsa o de dudosa procedencia, engaño hacia un cliente).

Delitos de mayor intensidad:

- Robo (extracción de objetos con violencia física hacia el agraviado), secuestro, asesinato, homicidio, agresión sexual.

Profesionalización baja del robo:

- Utilización de armas y herramientas artesanales, robos poco calculados.

Profesionalización alta del robo:

- Utilización de armas sofisticadas, establecimiento de redes y conspiración, extracción concreta de objetos de valor.

El 90% de las víctimas de robo encuestada en Chetumal ha sufrido un delito de menor intensidad, con una profesionalización baja del robo. Esto indica que puede establecerse la no existencia, por el momento, de bandas organizadas.

En su trabajo de investigación León Granatios con información obtenida en el año 2005 por medio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), obtuvo que Desde 1998 hasta 2004, en Quintana Roo, se ha generado una tasa de crecimiento anual de la delincuencia de un 12,4%. Es la entidad donde más se ha incrementado la delincuencia seguida por San Luís Potosí con un 7,1 % y en tercer lugar Distrito Federal con un 7,0%.

Este tipo de delitos puede atribuirse a bandas juveniles con poca experiencia o sujetos anómicos aislados. Ciertamente, preocuparía mucho más a la administración pública la existencia de bandas organizadas. Sin embargo, la existencia de una cantera juvenil de delincuencia podría crear un problema de seguridad bastante grave a mediano plazo.

Es importante tener en cuenta a que la información obtenida por el autor antes mencionado el cual hace mención que para el año 2010 no había o no se tenía un gran conocimiento de la presencia de bandas juveniles o pandilleros, también hace mención de que si llegase a existir la presencia de estos sería un grave problema para la ciudad de Chetumal en cuanto a la Delincuencia Juvenil.

La edad como factor causal de la Delincuencia

La personalidad humana posee capacidades de acción y reacción que varían a medida que el tiempo pasa para ella. Por eso, para comprender la conducta de cada individuo, no basta conocer los caracteres generales del ser humano, sino que es preciso detallar los que asume en las sucesivas etapas de su vida.

- Se considera que la delincuencia comienza entre los 8 -15 años de edad, respectivamente.
- Su punto máximo entre los 13 y 15 años de edad, es un periodo en el cual el menor tiende particularmente a relacionarse con los otros chicos de su edad, esto provoca que las pandillas no se sujetan a las reglas morales ni jurídicas de la sociedad.
- Los delitos más cometidos entre los 16 y 24 años siendo los más destacados son: portación de armas prohibidas, allanamiento de morada, conducción culpable de un vehículo, abuso sexual, ataque vía y medio de transporte.
- Los menores de edad participan cada vez más en la comisión de delitos.
- El narcomenudeo entre los menores de edad, son utilizados por adultos para vender droga.
- Los menores de 18 años de edad incrementaron su participación en delitos como robo a casa habitación, posesión de pastillas sicotrópicas y portación de armas blancas.

La edad influye en el delito en tres aspectos principales: el número, la forma de comisión y la clase y tipo de delictivo. La mayor cantidad de delitos cometidos se halla entre el fin de la juventud y el comienzo de la adultez (de los 19 a 25 años) se ha observado que, hasta los 40 a 45 años, las personas constituyen una mayor proporción entre los delincuentes que en la población normal. Los jóvenes tienen más oportunidades de emprender actividades sociales y moralmente peligrosas; son proclives a la desorganización y la desmoralización. La vejez disminuye la agresividad y la fuerza; además, la pena de muerte y las condenas de prisión de larga duración, van retirando de la circulación a muchos de los delincuentes más peligrosos.

TEORIAS CRIMINALES

Teoría de las Subculturas (Albert Cohen)

La sociología criminal funcionalista acuña el concepto de “subculturas criminales” para intentar explicar la conducta de jóvenes infractores de clase bajas, que adquirirían durante la primera mitad del siglo XX niveles de organización preocupantes en la sociedad norteamericana.

Una novedad que incorpora la teoría de las subculturas estriba en afirmar que estos colectivos sociales organizados y “desviados” no profesan la misma escala de valores que el resto de la sociedad.

Esta actitud de rebeldía hacia los valores convencionales de clase media, canalizada a través del delito, intenta no tanto satisfacer expectativas de lucro o ascenso económico sino construir subjetividades y afirmar una identidad que el propio sistema les escamoteaba a esos jóvenes marginados y olvidados por una estructura social que les impedía acceder al bienestar por vías lícitas, frente a lo que surgía la desviación como respuesta.

Este tipo de delincuencia juvenil no se explica, para las teorías subculturales, ni por aspectos ecológicos ni por el desajuste entre metas y medios. El delito sería la consecuencia de una organización social distinta, de una escala de valores alternativa o al menos ambivalente, en la que la solidaridad interna de los grupos aparece tan importante como la valentía, el hedonismo inmediato y la maliciosidad.

Cohen no se preocupó en determinar por qué un joven se integra a una subcultura, sino por qué existen las subculturas criminales, qué factores inciden en la conformación de las mismas y de qué manera éstas se relacionan con la sociedad convencional.

Y concluyó que la estratificación social de una sociedad dividida en clases, una suerte de ambivalencia normativa y la frustración que produce la marginación, eran los elementos que explicaban la existencia de las subculturas.

Farrington

Para **Farrington** (1992), la delincuencia se produce mediante un proceso de interacción entre el individuo y el ambiente. Los jóvenes pertenecientes a familias de clase baja tendrán una mayor propensión a la delincuencia, ante su imposibilidad de alcanzar legalmente sus metas y objetivos.

Los niños maltratados tendrán más probabilidades de delinquir al no haber adquirido controles internos sobre comportamientos desaprobados socialmente, y los niños con amigos y familia delincuente tenderán a desarrollar y a justificar actitudes antisociales

Teoría del conflicto

Los teóricos del conflicto consideran que la delincuencia es causa de las fuerzas sociales y económicas de la sociedad. Piensan que los ricos y poderosos manejan el sistema de justicia penal, mientras que los tribunales y las cárceles se encuentran repletas de pobres e impotentes. La moral y las leyes colocan en situación de ventaja a los poderosos, sin posible participación de los grupos desfavorecidos. Los teóricos del conflicto ven algunos crímenes como rebelión más que como delincuencia. Algunos estudiantes pueden realizar manifestaciones, huelgas, robar a los "ricos" o robar, simplemente para sobrevivir a la pobreza y a un nivel socioeconómico bajo. El enfoque de esta teoría es evitar que se victimice a los delincuentes, centrarse en los crímenes cometidos por las clases ricas y poderosas y prevenir los crímenes antes de que sucedan.

Teorías ecológicas de la escuela de Chicago

Escuela de Chicago

En los años 20 del Siglo XX se desarrolla en Estados Unidos una nueva corriente de pensamiento y estudio criminológico en el cual se estudia el ambiente en el que se socializan los individuos, para intentar arrojar luz al fenómeno de la criminalidad. Para los autores de esta corriente de estudio, los barrios en los que se crían los jóvenes son muy importantes para concretar y fraguar a un futuro delincuente. De manera que el análisis social del medio en el que se educa al individuo, servirá para comprobar porque en ciertos barrios se producen unos índices de criminalidad superiores al de otros.

Esta escuela busca con sus planteamientos dar reflejo a una sociedad estadounidense en la cual la alienación que produce sobre los individuos el lugar en el que viven, puede condicionar a que se forme una conciencia delictiva, en contra a la formación cultural del individuo en otros barrios. Al centrarse en el medio donde vive el criminal, como fuente para explicar la inducción al delito, esta corriente de pensamiento criminológico ha venido a llamarse: Teorías ecológicas.

La base del estudio psicológico de la criminalidad en la universidad de Chicago se produce al observar los barrios que estadísticamente son más criminales y demostrar que esos barrios son fruto de las migraciones poblacionales a las grandes urbes, como Chicago, con motivo de la industrialización, creándose barrios con trabajadores de estas industrias. En estos barrios se concentran antiguos esclavos negros, eslavos, italianos, irlandeses, etc. Hacinándose en barrios que en muchos casos no cuentan con las medidas mínimas de habitabilidad, careciendo de higiene, urbanización, seguridad, alumbrado, etc.

La Escuela de Chicago se ha caracterizado por su estudio de la Criminalidad desde un enfoque Ecológico, en la cual relaciona el fenómeno criminal con la estructura social en la que se desenvuelve al igual que el ambiente que la rodea.

Robert Ezra Park.

La ciudad es un organismo vivo en el que se desarrollan las diferentes partes de la vida del individuo, tanto públicas como privadas. Es por tanto un foco de conductismo que impulsa al sujeto a una vida socialmente legitimada o ilegítimada, dependiendo de la zona y el lugar que influya sobre su hábitat. De manera que en un ecosistema delictivo, la actitud hacia la sociedad será de impulso asocial y por tanto generará criminalidad. Se puede por tanto diseccionar este elemento llamado ciudad que está vivo en partes y buscar cuales son las zonas más pobres, que coincidirán con las de mayor índice de criminalidad, y cuales las más acomodadas, que serán las menos delictivas.

Teoría de la desorganización social (Shaw, C. & McKay, H. 1940)

Se basan enteramente en la idea de la ecología social, las personas actúan dentro de un ambiente que, además de ser moldeado por ellos, les da forma. La criminalidad tiene base alrededor de un barrio específico, sin importar quién viva en él en determinado momento. Una vez que la criminalidad se convierte en parte de la cultura de la zona, se convierte en una tradición que se transmite de generación en generación. Por lo tanto es el lugar y no la gente lo que importa.

La causa básica de la criminalidad es la falta de un área específica o barrio, en el que crear o poder aceptar un conjunto de valores comunes que ayudarían a formar un tejido social. Las causas básicas de ello son igualmente simples. Las áreas que no pueden articular valores comunes son las aquellas que tienen un alto nivel de inestabilidad residencial, un ligero nivel de heterogeneidad en la lengua, la raza, etnia, y son pobres. La diversidad es un gran mal en este enfoque de la delincuencia, ya que impide la creación de una región unificada.

Ambos parten de que el fundamento de una carrera criminal adulta, se inicia desde una temprana edad, es por eso que para prevenir el crimen, hay que prevenir la Delincuencia Juvenil.

Teoría de la Desigualdad de Oportunidades (Cloward, R. & Ohlin, L. 1960)

Esta teoría es una combinación de la teoría de la anomia y de la teoría de la asociación diferencial, en la que también intervienen elementos de la teoría de la subcultura, constituye la teoría de la desigualdad de oportunidades.

La desigualdad de oportunidades se une con la teoría de la anomia, de la asociación diferencial y de las subculturas en las cuales admiten las desigualdades entre las diversas clases al momento en el que quieren acceder a cualquier tipo de metas culturales y sociales.

Como respuesta a una frustración, los miembros de los grupos más deprimidos se servirían de medios ilegítimos para conseguir sus objetivos. La innovación más importante aportada por estos autores es la de considerar que los jóvenes no acceden de la misma forma a los medios ilegítimos. La adquisición de un rol o papel conformista o desviado estará determinado por una variedad de factores, como la posición económica, la edad, el sexo, la raza o la personalidad.

Sólo en aquellos barrios en que el crimen aparece de forma estable e institucionalizada habría un campo fértil de aprendizaje para los jóvenes.

Subculturas de delincuentes

Así, distinguen tres tipos de subculturas de delincuentes según los diferentes tipos de barrios de clase baja:

a) Subcultura criminal

Suele aparecer en barrios de clase baja relativamente estables, en los que las conductas antisociales son aceptadas como algo normal.

b) Subcultura del conflicto

Suele aparecer en barrios menos estables. Se promueve el uso de la violencia para acceder a un estatus privilegiado.

c) Subcultura de la retirada o abandono

Hay individuos que fracasan en las dos estructuras posibles de oportunidades, legítimas e ilegítimas. Se eligen formas de vida alternativas a las de su comunidad alrededor de las drogas, el alcohol u otras formas de evasión.

Esta teoría presenta un poco de complejidad, ya que no hace hincapié del porqué solo una mínima parte de los jóvenes de clase baja recurre a la delincuencia, teniendo en cuenta que mientras menos oportunidades en esta clase afecta a los miembros de la misma.

Leyes De Imitación, (Tarde, G. Las Leyes De La Imitación, 1903)

Tarde menciona que un hombre imita a otro hombre en proporción a la frecuencia de contactos que tengan entre sí, los contactos son frecuentes y múltiples en las ciudades donde se generan los fenómenos de imitación. La aplicación de esta Ley en la Criminalidad llega a la conclusión de que el crimen al ser un comportamiento social puede ser un comportamiento imitado el cual dependiendo del lugar donde se presente se puede convertir en una moda o en una costumbre la cual con el tiempo se irá transmitiendo.

Los factores determinantes de la conducta criminal provienen de la sociedad a través de la imitación.¹⁶

- **Imitación lógica:** Imitación que se hace mediante razonamientos. Hace que se avance en el progreso, por ejemplo la imitación de tecnología.
- **Imitación extralógica.** Sigue leyes especiales. Tarde dice que la sociedad es una reunión de gentes que trata de imitar lo bueno y lo malo, por ejemplo la moda, el arte.

Tarde afirma que el delito es un fenómeno de imitación. El pensamiento criminológico de Tarde se basa en las Leyes de imitación y, toma en cuenta los siguientes factores:

- La quiebra de la tradición moral basado en el cristianismo.
- Desarrollo de las clases medias y bajas de la sociedad por el deseo universal de superación social y por la demanda de comodidad y lujo. Las clases superiores se convierten en clases menos seguras de sí mismos. La clase media trata de imitar a la clase alta, y la clase baja a la clase media en cuanto a comodidades y lujos. Para Tarde el hombre imita y trata de imitar con métodos productivos.
- El éxodo campo-ciudad.
- Formación de cultura desviada (llamada también subcultura. Por ejemplo las mafias).

La teoría de Tarde ha aportado indicios al estudio de la Criminología, percibiendo el crimen desde la perspectiva empática e imitativa y el criminal como un ser empático e imitador.

Tarde menciona que el criminal imitador carece de originalidad, ya que parece un ser hipnotizado o sonámbulo, que no sabe a ciencia cierta lo que hace, o lo hace como en estado onírico.

La imitación es causa de criminalidad. No hay tipo criminal, sino es la imitación la que lo lleva a cometer un delito. El choque de cultura puede llevarlo también a la criminalidad.

Para Tarde los factores determinantes de la conducta criminal provienen de la sociedad a través de la imitación.

Teoría De La Taxonomía De Moffitt (1993)

La presente teoría intenta explicar la relación que existe entre edad y delincuencia. A pesar de que dichos comportamientos se manifiestan con cierta estabilidad en los individuos, se puede observar como las cifras delictivas se disparan al llegar a la adolescencia y decrece posteriormente.

Moffitt señala que existen delincuentes persistentes e individuos con una delincuencia limitada a la adolescencia. Ambos tipos de delincuencia responden a causas diferentes, desarrollando dos teorías complementarias.

La Delincuencia Persistente

Genera sus orígenes en etapas tempranas de la vida. Una combinación de características personales o psicobiológicas y del contexto educativo-pedagógico, actuarían como motor de la conducta antisocial. Esto hace que los niños sean difíciles de educar, incluso en los ambientes más favorables. Moffitt considera que el síndrome de conducta antisocial persistente puede ser considerado como una forma de “anormalidad” psicopatológica.

La Delincuencia Limitada a La Adolescencia

Se considera como un comportamiento normal, no patológico. Frecuentemente se produce en individuos sin historia previa de conducta antisocial. Este tipo de comportamientos se consideran un fenómeno prácticamente normativo, que no tiene relación con las características personales del individuo y que desaparece progresivamente a medida que el individuo va accediendo a los roles adultos.

La Violencia Juvenil se genera cuando la relación entre los jóvenes y las sociedades son débiles o simplemente no existen, al hacerse presente esta separación se generan subculturas de grupos juveniles los cuales son los que generan conductas delictivas.

Cuando los jóvenes y las sociedades no conllevan una relación las probabilidades de que las normas y leyes establecidas sean quebrantadas por los mismo.

La pobreza y la desintegración familiar muchas veces son motivos por los cuales se genera la delincuencia entre los jóvenes los cuales al no poder tener el acceso a diferentes bienes opta por lograr satisfacer sus necesidades por medio de la violencia sin importarle lo que tengan que hacer con tal de conseguir lo que quieren.

El resultado de toda frustración en los jóvenes los orilla a diferentes tipos de vicios como parte de un desahogo, algunos caen en el camino de las drogas, alcoholismo, narcotráfico los cuales con el paso del tiempo se vuelven más violentos.

Los Jóvenes, La Escuela y La Delincuencia.

“El aumento de deserción a nivel secundaria en el país que se multiplicó tres veces en cuatro décadas, al pasar de 4.8 millones en 1970 a 16.4 millones en 2010, ha tenido consecuencias no sólo en el rezago educativo de México, sino también en la inseguridad que refleja un alto índice de delincuencia a través de los menores de edad”¹⁷.

En Quintana Roo, en el municipio de Benito Juárez, de enero a abril de 2011, la dirección de Seguridad Pública detuvo a 1,282 menores, de los cuales 1,278 tienen el nivel académico secundaria.

En enero con el número más bajo, fueron remitidos a la dependencia 293 adolescentes entre los 12 y 17 años, mientras que la cifra más alta se presentó durante el mes de marzo con 364 menores entre hombres y mujeres con faltas administrativas como grafitero, consumo de marihuana, vagancia, faltas a la moral (sexo y necesidades fisiológicas) y consumo de thiner.

En los meses de febrero y abril, se detuvieron a 316 y 309 menores, respectivamente, de los cuales 21 presentaron una edad de 13 años, 34 con 14 y 164 de 15 años cumplidos a la fecha. Los motivos de remisiones con mayor grado estuvieron el pandillerismo con 341 actas, consumo de marihuana con 269, escandalizar en vía pública obtuvo 206, ingerir bebidas embriagantes en la vía pública 154 y riña con 95.

TIPOS DE DELITOS DE LOS ADOLESCENTES

Predominio de los atentados contra los bienes

Si se tiene en cuenta sólo los crímenes que se dan a conocer, al menos dos tercios de las infracciones de menores corresponden con las diferencias propias a cada país- a atentados contra los bienes. En segundo lugar, se ubican las actividades que dañan a las personas (alrededor del 10 a 20%) y luego, en menor grado, los delitos ligados al tráfico de estupefacientes o que atentan a las buenas costumbres o al orden público.¹⁸

El predominio de los crímenes contra la propiedad entre los crímenes cometidos por los jóvenes es confirmado por las estadísticas oficiales inglesas. Los adolescentes, independientemente de su edad o sexo son, en la mayor parte de los casos, arrestados o condenados por robo. El hurto es la segunda fuente de detenciones o condenas para los jóvenes en conflicto con la ley.

Una diferencia parece imponerse, sin embargo, a los observadores: el grado de violencia en los atentados a los bienes varía de un país a otro y aun entre ciudades de un mismo país.

Otra práctica común en los jóvenes es el robo de automóviles para hacer un uso limitado a un paseo, un asalto o sencillamente para impresionar el entorno. En Norteamérica, esta práctica equivale aproximadamente al 50% del total de los robos de autos.

Tráfico de drogas

Para el Dr. Carlos Antonio Flores Pérez, quien es investigador en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) en México, hace mención de que en nuestro país, la producción de drogas y su tráfico hacia Estados Unidos es un fenómeno presente, al menos desde las primeras décadas del siglo XX.

Tráfico de drogas, delito consistente en facilitar o promocionar el consumo ilícito ajeno de determinadas sustancias estupefacientes y adictivas que atentan contra la salud pública con fines lucrativos, aunque esta definición puede variar según las distintas legislaciones penales de cada Estado.

Generalmente y en la actualidad ya el uso y consumo de cigarrillos, alcohol y drogas se genera durante la adolescencia, el consumo de drogas comienza a muy temprana edad y se relaciona con un consumo grave y prolongado.

En un estudio se confirmó que la incidencia mayor de drogadicción se atribuye a una frecuencia mayor de problemas familiares y con la policía, así como problemas emocionales y enfermedades físicas entre los jóvenes.

La OMS menciona entre los estupefacientes el Cannabis y sus resinas, las hojas de coca y cocaína, heroína, metadona, morfina, opio y codeína; y como psicotrópicos, los barbitúricos, las anfetaminas y los ampliadores de la conciencia, como el ácido lisérgico, la mezcalina o la psilocibina.

El tráfico de Drogas no es solo cualquier acto aislado de transmisión de estupefacientes, sino que también por el transporte al igual que poseer sin hacer una entrega de estas sustancias.

Consumo y abuso de drogas ilícitas

El consumo o el abuso de droga es el problema más serio de los adolescentes, se sabe que mientras más tardía sea para los adolescentes la primera experiencia de consumo de droga, más baja será la probabilidad de drogadicción en edad adulta.

La entrada de adolescentes en el tráfico y el abuso de la droga ilícita son facilitados por una doble percepción.

Los comentarios realizados y que son difundidos entre los jóvenes los cuales hacen mención de que el uso de las drogas no tiene ningún efecto dañino, tal es el caso del conocido Cannabis los cuales dicen que es menos peligroso que el tabaco y el alcohol.

Los Jóvenes que hacen uso de las drogas crean una estigmatización en la mayor parte de la sociedad, ya que lo ven como un problema para la misma, de esta manera los jóvenes son aislados de la sociedad debido a que se le hace difícil poder tener una relación con las demás personas, al tener de igual manera un rechazo de su familia hunde más a los jóvenes al mundo de las drogas, y su recuperación será demasiado difícil e incluso imposible.

Un estudio realizado por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA), en el Distrito Federal se tiene detectado que los jóvenes de entre 12 y 17 años han aumentado su consumo de drogas ilegales.

El Director del IAPA Rafael Camacho Solís, menciona que se ha reducido el consumo de drogas legales entre los jóvenes, tales como lo son el alcohol, tabaco, inhalables, etc., pero a su vez ha incrementado el consumo de drogas ilegales como lo es la marihuana, metanfetaminas y la cocaína. Camacho Solís indica que los jóvenes inician el consumo de alcohol a una edad promedio de 12 años; de inhalables a los 13 años; de tabaco a los 13 años, y de cocaína a los 14 años.¹⁹

Los jóvenes de colonias de bajos ingresos son los más vulnerables a los daños creados por el consumo de drogas: deterioro fuerte de la autoestima, problema grave de sociabilidad, deterioro irreversible del rendimiento en la escuela y en el trabajo y desintegración familiar.

Arriagada Y Hopenhayn.

El consumo de droga de los adolescentes desfavorecidos también puede aumentar la delincuencia en la medida en los jóvenes consumidores recurren al robo para poder financiar la compra de sus drogas, sobre todo en el caso de las drogas duras o químicas.

Entre adolescentes, el abuso de drogas ilícitas es muy inferior al de drogas lícitas, tabaco y alcohol. El alcohol es, sin lugar a dudas, la droga más peligrosa entre adolescentes.

Porte ilícito de armas

Debido a la tolerancia frente al porte de armas o a la carencia de aplicación de las leyes.

Este fenómeno se hace más frecuente tanto en las zonas urbanas de los países del Norte como en los del Sur.

Los jóvenes de barrios informales de los países en desarrollo en particular los que padecen el impacto de las guerras civiles y de las ciudades donde la libertad de la licencia de armas es grande, son las principales víctimas de este comportamiento.

Algunos jóvenes se embarcan en estas demostraciones por el placer, la excitación, para satisfacer su curiosidad, romper su aburrimiento o valorizarse frente a sus pares.

Esta proliferación de las armas de fuego explica en algunos países, como Estados Unidos, el paso progresivo de los jóvenes a una criminalidad más violenta.²⁰

El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Jorge González Nicolás, informó que en los últimos tres años el porcentaje de delitos de jóvenes entre los 18 y 29 años de edad aumentó 58.9 por ciento.

Explicó que en 2010, el Centro de Readaptación para Menores tenía una población de 329 internos, que para el 2011 se incrementó a 469 menores, y en 2013 alcanzó 563, sin contar los 248 que ya salieron por cumplir la mayoría de edad. (El Siglo de Durando, 2013)

En el municipio de Ecatepec un elevado porcentaje del robo de vehículos, lesiones y delitos en general, son cometidos, en su gran mayoría, por adolescentes y jóvenes, informó el alcalde Pablo Bedolla López. (Agencia Quadratín, 2014)

Rodolfo Martínez Huerta, encargado de la agencia “C” de la Fiscalía Central de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes de la Procuraduría de Justicia capitalina (PGJDF), hace mención del proteccionismo con el que la Ley de Justicia para adolescentes del Distrito Federal arropa a los menores de edad como probables responsables de la comisión de delitos es el detonante del incremento en el índice delictivo en el Distrito Federal.

LOS JOVENES Y EL CRIMEN ORGANIZADO

En un Artículo que publicó el Periódico Excélsior en el Año 2012, menciona que alrededor de 75 mil jóvenes y adolescentes se encuentran trabajando dentro del crimen organizado y los cárteles del narcotráfico en el país, según estiman organizaciones de la sociedad civil, quienes advierten que en la situación actual, su futuro sólo tiene dos caminos: terminar tras las rejas o morir, en ocasiones, despedazados a causa de la rivalidad delincuencia.

En el mismo Artículo, Excélsior hace responsable al Gobierno de no intervenir ante tan grande problemática que el país enfrente

El Crimen Organizado se ha encargado de reclutar a jóvenes de entre 12 a 17 años, debido a que los jóvenes de estas edades son un grupo vulnerable para los criminales, además de que aprovechan que la mayoría son de escasos recursos y por consiguiente no tienen estudios y se inician en delitos menores como el robo, además de caer en drogas.

Los jóvenes al ver que el Gobierno no les ofrece una mejor opción de vida, ya sea escolar o laboral, tienden a buscar por sus propios medios la manera de poder mantenerse al día, la combinación de la falta de valores, ausencia de estudios o trabajo, malas amistades son motivos para que los jóvenes delincan.

El desempleo es de igual manera factor para la unión de jóvenes al crimen, en México existen más de 50 millones de personas que viven en la pobreza, y para estas personas la única fuente de trabajo e ingresos económicos es el Narcotráfico.

- Entre 2006 y 2012, fueron detenidos 2 mil 714 menores de edad relacionados con actividades del crimen organizado; de ellos, 372 eran mujeres, informó la Secretaría de la Defensa Nacional.
- Este diario publicó en agosto de 2011, que en México había unos 20 mil menores de edad en las filas del crimen organizado, sin embargo, no se conocen cifras oficiales.
- Uno de los casos más conocidos es el de Édgar “N”, alias El Ponchis, de 14 años.

En una Iniciativa que se generó para la reformación del Artículo 21 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se presente como problemática que la presencia de grupos delincuenciales vinculados con el narcotráfico, masacres, trata, secuestros, desapariciones y reclutamientos forzados han hecho visible el aumento de la violencia en México, misma que ha tenido un impacto significativo al violentar los derechos y las vidas de miles de niñas, niños y adolescentes de nuestro país.

La Red Nacional de los Derechos de la Infancia, AC, uno de los principales organismos civiles que ha dado seguimiento al fenómeno de reclutamiento de menores de edad por parte del crimen organizado en México, calcula que entre 20 y 30 mil niñas, niños y adolescentes sufren en la actualidad lo que se denomina como “narcoexplotación”, es decir menores de edad que no sólo están siendo explotados, sino que son objeto directo de beneficio para grupos criminales.

LEY DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO

En su Artículo número 3, la ley establece que son sujetos de esta Ley:

- Las personas de entre 12 años cumplidos y menos de 18 años de edad, denominados adolescentes, a quienes se atribuya o compruebe la realización de una conducta tipificada como delito en las leyes del Estado.
- Las víctimas u ofendidos por las conductas referidas en la fracción anterior.

En el Artículo 9 hace una diferenciación entre Niños y Adolescentes, entendiendo por

- Adolescentes: a mujeres y hombres cuya edad está entre los 12 años cumplidos y los 18 años no cumplidos.
- Niña y Niño: toda persona menor de 12 años de edad.

Establece nuevas conductas en las cuales, los jóvenes que cometan algún tipo de estas, se harán acreedores de una sanción ya establecida en dicha ley.

Los delitos considerados como graves de acuerdo al Código Penal de Quintana Roo son:

- Homicidio
- Violación
- Asalto
- Secuestro
- Abuso Sexual
- Robo
- Pornografía Infantil y Turismo Sexual Infantil

Esta ley además de tener en cuenta las sanciones penales, tiene otras maneras de sanciones como manera de medidas de seguridad como lo son

- Reparación de Daños Causados
- Internamiento en los hogares de los menores
- Restricción de la libertad (Salir de su Domicilio en horas de la noche y fines de Semana).

LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Artículo 2. Para los efectos de esta ley, son niñas y niños las personas de hasta 12 años incompletos, y adolescentes los que tienen entre 12 años cumplidos y 18 años incumplidos.

Artículo 21. Niñas, niños y adolescentes tienen el derecho a ser protegidos contra actos u omisiones que puedan afectar su salud física o mental, su normal desarrollo o su derecho a la educación en los términos establecidos en el artículo 3o. constitucional. Las normas establecerán las formas de prever y evitar estas conductas. Enunciativamente, se les protegerá cuando se vean afectados por:

- A. El descuido, la negligencia, el abandono, el abuso emocional, físico y sexual.
- B. La explotación, el uso de drogas y enervantes, el secuestro y la trata.
- C. Conflictos armados, desastres naturales, situaciones de refugio o desplazamiento, y acciones de reclutamiento para que participen en conflictos armados y delincuencia organizada.

Cabe mencionar que el inciso “C” de este Artículo fue reformado añadiéndole “delincuencia organizada”

Debido a la gran problemática que se está haciendo presente en el País.

LA DELINCUENCIA JUVENIL EN MÉXICO

La Delincuencia en México se ha incrementado de una manera muy elevada desde el 2007, con delitos como robo, secuestro y homicidio doloso que a final de cuentas la sociedad es la afectada y la inseguridad pasa a ser un reto de sobrevivencia en México.

A pesar de que por las diferentes administración de Gobierno generen diferentes tipos de planes para poder darle fin a este problema, es imposible terminarlo de raíz, y el principal motivo es la corrupción que existe en el país.

Con información obtenida por Centro de Investigación y Docencia Económicas

- En México en el 2009 el robo a transeúnte registro 12,649 averiguaciones previas
- El robo a casa habitación registro en el 2009 2,352 y en el 2010 2,541

Debido a la escasa efectividad del Sistema de Seguridad Publica, la cual no cumple con los objetivos de consignar y castigar a los delincuentes, ha generado un ambiente de impunidad y con esto los delincuentes juveniles puedan llevar a cabo todas sus actividades delictivas sin que no se les castigue. Deja que la impunidad se haga presente en la Sociedad Mexicana es atentar contra el bienestar social y el desarrollo del País.

A pesar de que se generen recursos a la Seguridad Publica, parecen ser escasos, ya que no se han podido dar a conocer que con estos recursos se están dando resultados, tan solo en el 2010 el presupuesto que se destinó fueron 13 mil 827 millones de pesos y 2 mil 400 millones de pesos para la puesta en marcha del mando único policial.

En el 2012 fueron destinados 127 mil 314 millones de pesos, mientras que en el 2013 135 mil 514 millones de pesos.

A pesar de los recursos otorgados para la Seguridad Publica en México la delincuencia no disminuye, para poder tener buenos resultados las Instituciones Policiales deben contar con buenos cuerpos policiales que sean honestos , que cuenten con una buena capacitación y equipos.

De igual manera el poco control de la delincuencia se genera por los Códigos Penales que plasman el Poder Judicial y el Poder Legislativo, ambas instituciones deberían homologarse y aumentar las penas a los delitos para así poder mejorar la Seguridad del País y disminuir la actividad criminal.

Los altos índices de delitos cometidos contra los bajos índices de aprehensión y encarcelamiento son los que generan los problemas en la sociedad, en la actualidad los delitos más cometidos son el narcotráfico, tráfico de armas, asaltos, los cuales ahora ya son cometidos por jóvenes entre los 18 y 24 años.

La problemática que se vive en el país es causante del desarrollo de la delincuencia juvenil que conducen a los jóvenes a permanecer fuera de sus hogares, lo que supone el pertenecer a grupos antisociales, podría estar vinculado a estrechez de espacios individuales en las viviendas.

La problemática juvenil asociado con el entorno social se agudizan, si además de considerar el espacio físico de la vivienda, escenario privados de convivencia para los miembros de las familias, se toma en cuenta la aglomeración urbana donde viven las familias y la carencia en las comunidades de dispositivos sociales, educativos y recreativos adecuados, alternativos al hogar, que ayudan a un desarrollo adecuado de los miembros que conforman el núcleo familiar.

Aunque la relación entre urbanización y delincuencia juvenil es sin duda compleja, es evidente que el surgimiento e incremento de este fenómeno va unido al crecimiento de las grandes ciudades el cual se caracteriza por el hacinamiento, la estrechez de espacios personales y colectivos, las precarias condiciones de vida de sus habitantes y la carencia de soportes sociales.

De acuerdo con estadísticas del Secretariado Ejecutivo Del Sistema Nacional De Seguridad Pública la Incidencia Delictiva del Fuero Común en el 2013.

- Nivel nacional 1, 704,099.
- Ciudad de México 268,149.

Otras ciudades con altos índices de delincuencia son 2013

- Baja California 104,029
- Jalisco 101,974
- Guanajuato 80,622
- Chihuahua 61,478
- Coahuila 49,329

Las Ciudades con Menos índices de Delincuencia son 2013

- Campeche 1,775
- Nayarit 7,585
- Tlaxcala 7,993

Delitos De Fuero Federal

- 2012 se registró un total de 125,328
- 2013 se registró un total de 98,189
- 2014 (solo en Enero) se registró un total de 7,359

ESTADISTICAS DE LOS DIFERENTES DELITOS COMETIDOS EN MEXICO (2010-2014)

AÑO	DELITO	TOTAL
2010	ROBO DE VEHICULO SIN VIOLECIA	26,067
2011	ROBO DE VEHICULO SIN VIOLECIA	25,529
2012	ROBO DE VEHICULO SIN VIOLECIA	29,200
2013	ROBO DE VEHICULO SIN VIOLECIA	29,187
2014 (ENERO)	ROBO DE VEHICULO CON VIOLECIA	2,399

Creación Propia Basada en información del Secretariado Ejecutivo Del Sistema Nacional De Seguridad Pública la Incidencia Delictiva del Fuero

En la interpretación de este cuadro se puede notar que durante 4 años (2010-2014) el delito más cometido en la Ciudad de México es el Robo de Vehículos sin violencia, hasta al año 2013 el Gobierno del Distrito Federal genero datos en cuanto al número de vehículos que circulan en la ciudad de México, los cuales van desde motocicletas hasta camiones de carga, teniendo como resultado que existen más Automóviles Particulares con una cifra solo en el Distrito Federal de 1,545,595 y en el Estado de México 795,136.

Anexando los demás tipos de vehículos en el Distrito Federal hay 2, 118,096 vehículos y en el Estado de México 1, 142,823.

Es importante tener el conocimiento de la gran magnitud de vehículos que existen en lo que es una de las Ciudades más grandes del mundo, aunado a la inseguridad y delincuencia que se vive en México, por medio datos proporcionados por el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Publica en el Estado de México se roban en promedio 128.3 vehículos diariamente en seis meses el Estado de México registró 23 mil 102 autos que han sido despojados de sus dueños, la mayor parte de ellos, 58.8 por ciento, fueron robados mientras estaban estacionados, es decir, sin violencia.

ESTADISTICAS DE DELITOS COMETIDO A NIVEL NACIONAL (2010-2014)

AÑO	TOTAL
2010	1,704,099
2011	1,725,894
2012	1,702,268
2013	1,653,555
2014 (ENERO)	127,683

Creación Propia Basada en información del Secretariado Ejecutivo Del Sistema Nacional De Seguridad Pública la Incidencia Delictiva del Fuero Común.

En cuanto a los delitos cometidos en un plazo de 4 años, es muy alto el índice delictivo a nivel nacional, siendo el robo uno de los delitos más cometidos, aunque es importante notar que entre un año y otro no es tan elevada la cifra de estos delitos.

Denuncias presentadas ante agencias de Ministerio Publico en la Ciudad de México (2010-2014)

AÑO	TOTAL
2010	268,419
2011	267,417
2012	269,116
2013	270,185
2014 (ENERO)	21,666

Creación Propia Basada en información del Secretariado Ejecutivo Del Sistema Nacional De Seguridad Pública la Incidencia Delictiva del Fuero Común.

En cuanto al tema de Denuncias Presentadas se puede notar que los números no son tan elevados, pero se hace hincapié que estas cifras obtenidas solo son de Denuncias Presentadas, no hay que olvidar que de igual manera existe la Cifra Negra, que es el número de Denuncias NO presentadas ante el Ministerio Publico por razones de desconfianza antes las autoridades, quizá si se obtuviera un número promedio de estas Cifras Negras, el número de Denuncias se dispararía demasiado alto.

Incidencia delictiva por entidad federativa en el 2013

Entidad	Tasa de delitos por cada 100,000 habitantes	Cantidad de personas que han sufrido algún delito por cada 100 habitantes
Estado de México	56,752	57
Distrito Federal	49,198	50

Tabla de Creacion Propia en base a información de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2013 (Envipe 2013)

Factores que originan la Delincuencia Juvenil en México.

Es muy importante tener el conocimiento de cuáles son los factores que generan la Delincuencia Juvenil en México.

Por lo general los factores que generan estos actos delictivos entre los jóvenes tienen relación entre sí, para poder comprender mejor el tema se dividen en 2 tipos de factores

Los Factores Endógenos y los Exógenos tales como lo son Biológicos, Psicológicos, Socioeconómicos, Ambientales y Familiares.

Factores biológicos

Se ha mencionado al síndrome de déficit de atención con hiperactividad como causa de problemas de conducta, que sumados a la impulsividad característica del síndrome, pueden producir violencia.

Para el neurólogo infantil Jaime Carrizosa, el trastorno por déficit de atención e hiperactividad es una alteración del neurodesarrollo que produce un comportamiento perturbador, el cual compromete la calidad de la atención y la concentración; igualmente, ocasiona persistente inquietud y acciones imprudentes o impulsivas

Factores psicológicos

La violencia se relaciona de manera consistente con un trastorno mental en la sociopatía, trastorno antisocial de la personalidad y su contraparte infantil, el trastorno de la conducta.

El individuo actúa bajo el impulso del momento y no muestra arrepentimiento por sus actos los cuales generan una violación de las reglas.

Factores socioeconómicos

Los Factores económicos son igual los principales para la actividad delictiva entre los jóvenes en México, debido a que no cuentan con un recurso para poder satisfacer sus necesidades por medio de bienes materiales.

La marginación que se genera entre las clases altas y las bajas son los motivos por los cuales se puede presentar violencia, la frustración obliga a los jóvenes a poder generar mejor oportunidades de vida.

La Falta de ingresos económicos con los cuales las personas cubren sus necesidades es un factor por el cual los índices de delitos y conductas antisociales se disparan en grandes cantidades, el desequilibrio que se tiene entre los que se necesita y la capacidad para poder tenerlo tiene grandes consecuencias en las personas.

Burt considera la existencia de la causa de delincuencia lo que puede llamarse Pobreza Relativa la cual se enfoque a la falta de medios en relación a deseos y ambiciones.

Es increíble pero real como el dinero puede influir en una persona, en la cual tan solo por la falta de este recurso las personas se ven orilladas a buscar de alguna u otra manera lograr obtener ese ingreso y en la mayoría de los casos se presenta en los jóvenes, quienes no tiene estudios ni trabajo, buscan la manera de solventar sus gustos por medio de actos delictivos dañando a las demás personas.

Para hablar sobre la delincuencia en relación a factores económicos no es necesario generar teorías, basta con solo mirar la realidad que se vive, saber que existen comunidades en pobreza extrema. Los altos costos de productos y las bajas reales de salarios son factores que generan el cierre de grandes, medianas y pequeñas empresas en el País y con esto el desempleo.

Factor familiar

La familia es uno de pilares más importantes que debe tener una persona, ya que la familia es una instancia en la cual los integrantes se apoyan de manera grupal para la enseñanza de buenos modales y valores en los cuales se diferencia los actos de bien y lo de mal.

Tener una familia desunida es muy difícil logra que tenga una buena convivencia, si a la desintegración se le suma el uso de bebidas alcohólicas o algún tipo de droga la delincuencia ente los jóvenes irá en aumento. Un entorno familiar disruptivo potencia las predisposiciones congénitas que algunos individuos tienen frente a la violencia y por sí mismo produce individuos que perciben a la violencia como un recurso para hacer valer derechos dentro de la familia.

Factores Escolares y el Desempleo

La educación es factor de suma importancia en la vida de las personas, ya que se complementaría de los factores familiares, en ella se generan mayores responsabilidades al igual que la creación y aplicación de todo tipo de valores en los jóvenes, al igual que la educación es un peldaño más en el cual la enseñanza puede influir mucho en la vida de una persona en un largo plazo.

Lamentable mente en México, son muchas las personas que por diferentes motivos no pueden o dejan de estudiar.

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) realizó una investigación en la cual hace mención que México tiene el tercer porcentaje más alto de jóvenes que no estudian ni trabajan los cuales en cifras reales son 7 Millones 226 mil jóvenes.

En un informe que dio dicha organización en el año 2013 se obtuvo que el 24.7% de jóvenes mexicanos entre los 15 y 29 años no tienen un trabajo ni asisten a la escuela.

Como otro resultado obtenido en esta investigación en México, la mayor proporción de jóvenes de 15 a 29 años sin educación ni empleo es mayor entre las mujeres con el 37.8% (2 Millones 745 mil, situando a México en el Primer Lugar de Mujeres Jóvenes que se encuentran en dicha condición ENJ, 2005) porcentaje que es tres veces mayor al de los hombres 11 %.

Encuesta Nacional de Juventud 2005, menciona que a partir de los 15 años se incrementa de forma significativa la deserción escolar, pues la mayoría de los jóvenes reporta que su nivel de estudios es secundaria incompleta.

De igual manera la (ENJ) tuvo resultados en los diferentes tipos de niveles educativos dando así que

- El nivel básico primaria y secundaria es completado en mayor medida por las mujeres
- Los Niveles medio superior y superior tienen mayor presencia de hombres con preparatoria y licenciatura completa.

Para el estadista de la División de Indicadores y Análisis de la OCDE, Pedro García de León la cifra real de estas estadísticas son:

- De los 7 millones 226 mil jóvenes que no estudian ni trabajan
- 1 millón 931 mil tienen entre 15 y 19 años.
- 2 millones 673 mil se encuentran en el nivel de 20 a 24 años.
- 2 millones 622 mil tienen entre 25 y 29.

La UNAM, en estudio que se realizó en el año 2010 a través del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (CRIM-UNAM) hace mención sobre los “ninis” en los cuales dice que son una bomba de tiempo y que el gobierno no ha querido desactivar y esto a su vez orilla a los jóvenes a tener que migrar a los Estados Unidos para poder tener un mejor tipo de vida con mejores oportunidades.

En un artículo de Luis Miguel González publicado en el 2011, menciona que según expertos en Sociología y Salud Mental, el no estudiar ni trabajar provoca depresión, desánimo y ansiedad en las personas y al estar en esa situación mucho tiempo los efectos son más profundos a un grado de llegar a la marginación y la inadaptación social. Y como he mencionado la marginación y la inadaptación en un grupo de personas conlleva a la delincuencia.

Cabe Mencionar y es importante conocer que los más de 7 millones de jóvenes sin estudio ni trabajo, no asegura que no realicen ninguna actividad.

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) es reconocido como trabajo todo tipo de actividad doméstica con el fin de atender sus necesidades.²³

Aunque se menciona que esta actividad no es un trabajo como tal aunque se realicen actividades y se obtenga un pago por tal, debido a que no genera ingresos al Producto Interno Bruto (PIB).

Secretaría de educación superior: Los jóvenes y la educación. Encuesta nacional de la juventud 2010.²⁴

Población de 12 a 29 años por grupo de edad según situación educativa–ocupacional, 2010

Grupo de edad	Total	Situación educativa-ocupacional					
		Estudian y trabajan	Solo estudia	Solo trabaja	No estudia, ni trabaja	% que no estudia ni trabaja	% que estudia y/o trabaja
Total	36,195,662	3,962,549	14,048,808	10,365,125	7,819,180	21.6%	78.4%
12 a 15	8,622,613	1,015,777	6,825,332	261,800	519,704	6.0%	94%
16 a 18	7,951,088	1,167,349	4,038,972	1,334,301	1,410,466	17.7%	82.3%
19 a 23	9,348,079	1,051,013	2,354,128	3,356,351	2,586,589	27.7%	72.3%
24 a 29	10,273,883	728,411	830,377	5,412,674	3,302,421	32.1%	67.9%

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Tabla obtenida de la Secretaría de Educación Superior, 2010- Los jóvenes y la educación
Encuesta Nacional de la Juventud 2010

- 38.8 por ciento de las y los jóvenes se dedican sólo a estudiar
- Casi 28.6 por ciento de las y los jóvenes se dedican sólo a trabajar
- 10.9 por ciento de las y los jóvenes estudian y trabajan simultáneamente
- 78 por ciento de las y los jóvenes se dedican a estudiar y/o trabajar

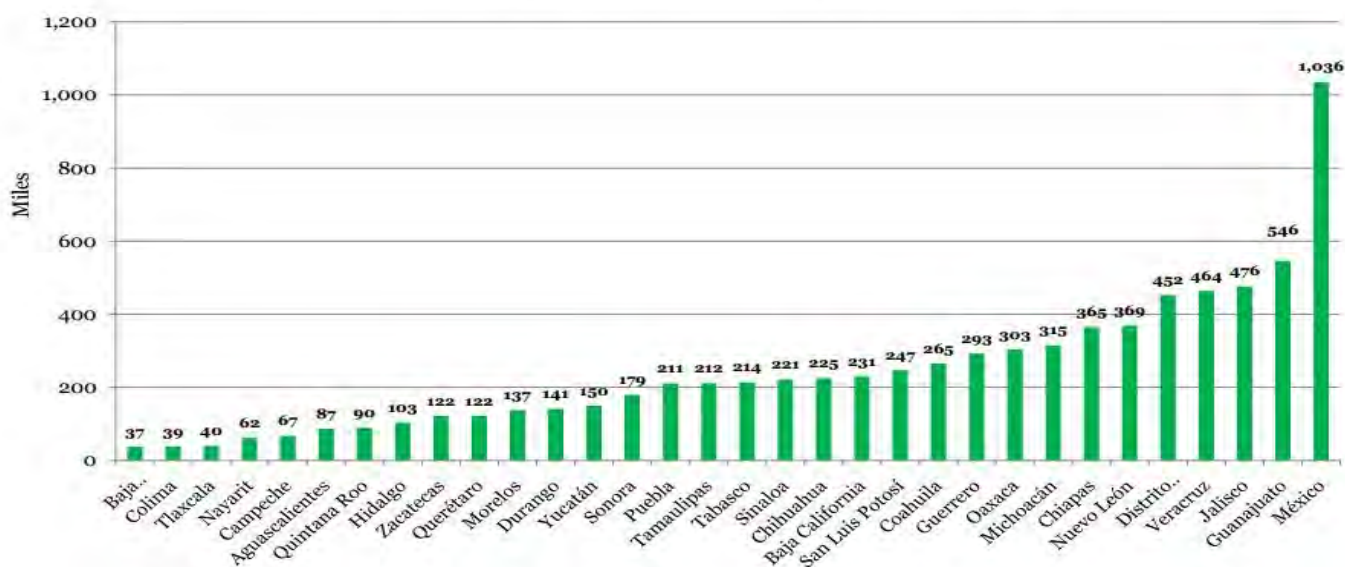
Diversas voces señalan que el fenómeno de los jóvenes que no estudian ni trabajan constituyen una realidad social preocupante, entre otras razones, porque:

- Es la etapa de la vida cuando deberían estar formándose y desarrollando sus capacidades productivas
- Esta condición podría comprometer las oportunidades de los jóvenes de tener en la etapa adulta el tipo de vida que consideran valioso
- El país desperdicia uno de los activos más importantes con que cuenta (sus jóvenes).

Las y los jóvenes pueden ver marcadas sus trayectorias de vida, entre otros factores, por:

- Experimentar presiones económicas para dejar la escuela
- Contar con acceso limitado a la estructura de oportunidades (por ejemplo, quienes viven en localidades rurales).
- Limitar sus oportunidades preponderantemente por decisiones en el curso de vida (se embarazaron o se casaron tempranamente).

Población de 12 a 29 años que no estudia ni trabaja por entidad federativa, 2010



Grafica obtenida de la Secretaria de Educación Superior, 2010- Los jóvenes y la educación Encuesta Nacional de la Juventud 2010.

México es la Entidad Federativa que ocupa el primer lugar de la Población de jóvenes entre los 12 a 29 años de edad los cuales no estudian ni trabajan. Esta situación se vuelve cada vez más delicada porque son síntomas de que la criminalidad entre los jóvenes puede irse incrementando cada vez más rápido. Además que esta situación es de gran oportunidad para los Grupos del Crimen Organizado, ya que al tener noción de que en México existen miles de jóvenes sin estudio ni trabajo, los reclutan para poder pertenecer a sus filas del narcotráfico.

Lo jóvenes son un grupo muy vulnerable el cual es de fácil acceso a estos carteles, quien por ser menores de edad al cometer algún tipo de delito, no son castigados tan severamente.

COMPARATIVO DEL VALOR DEL TRABAJO NO REMUNERADO DE LOS HORAGES CON RESPECTO A SECTORES DE ACTIVIDAD SELECCIONADA



Fuente: INEGI, Cuentas de bienes y servicios y cuenta satélite no remunerado de los hogares de México.

Factores que causan la Delincuencia entre los jóvenes (Vanderschueren, F.2004).

- La voluntad de apropiarse de bienes, dinero o servicios.
- El placer (por ejemplo droga) o la gratificación sexual.
- La curiosidad (probar la droga), alcanzar un nivel de excitación o quebrar el aburrimiento.
- Desarrollar al autoafirmación, conseguir la aprobación de los pares, la admiración, un estatus popular.
- Atraer la atención.
- Afirmar el poder del “macho”, la valentía.
- Reducir la tensión generada por la rabia, la frustración o la ansiedad (ataque a las personas).
- Huir de una situación desagradable (el riesgo de ser arrestado).
- El sadismo o la dominación sobre otra persona.
- La venganza.

CONSECUENCIAS DE LA DELINCUENCIA JUVENIL EN MÉXICO

La sociedad Mexicana es directamente la principal afectada por la delincuencia juvenil hablando de manera general, ya que son los que reciben los efectos de los actos delictivos que realizan los jóvenes criminales en el país.

Con los actos delictivos la sociedad ya no se siente tranquila ni segura en las calles ni en sus mismos hogares, ya que en cualquier momento pueden ser víctimas de la delincuencia juvenil. En la actualidad ya la sociedad no confía ni en las personas ni en las mismas autoridades.

Otro tipo de consecuencias que se generan son daños Materiales, Físicos, Psicológicos y Emocionales, un solo acto delictivo contra una persona puede causar todos los daños al mismo tiempo.

La falta de confianza es una consecuencia muy importante que se genera por la delincuencia que se vive en el país de México, y hablando de falta de confianza engloba desde los vecinos hasta el gobierno pasando por las Instituciones de Seguridad Pública.

Los jóvenes criminales son igual los que sufren consecuencias debido a que se crea en ellos uno desequilibrio mental, al igual que se hace presente la desintegración familiar y la destrucción de los valores.

La delincuencia tiene una consecuencia muy delicada, los daños, la delincuencia deja en la sociedad todo tipo de daños a la misma, los jóvenes que cometen estos actos sin medir las consecuencias dejan daños físicos, mentales materiales hasta poner en riesgo o quitar la vida a las personas.

Las drogas en los jóvenes son consecuencia de la Delincuencia Juvenil, debido a que cuando los jóvenes se envuelven en este mundo, se comienzan a generar narcomenudistas y de poco en poco se va haciendo más grande y más difícil la situación a tal grado que se llega a salir de control y es como se empiezan a generar lazos con el crimen organizado para generar más violencia en la comunidad.

La falta de un buen mecanismo de educación por parte del Gobierno del País para con los jóvenes dado que el sistema educativo es de una baja calidad, no es capaz de enseñarles a los jóvenes cual es el camino del bien.

En este apartado se mencionan quizás tres tipos de consecuencias que generan la Delincuencia En México.

Consecuencias económicas:

Los Jóvenes Delincuentes usan diferente métodos de obtención de ingresos, estos pueden llegar a ser desde robos hasta extorciones con el fin de poder cumplir sus objetivos, esto afecta la economía de la Sociedad Mexicana, debido que con la crisis económica la gente que cae en este tipo de delito realiza los pagos de las cantidades que los delincuentes pidan, sea real o irreal el secuestro que normalmente son los móviles de este tipo de llamadas.

Roberto Campa, subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, menciona que en la aplicación de Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2013 la violencia y la delincuencia le costaron al país 215,000 millones de pesos, equivalentes a casi 1.5% del Producto Interno Bruto (PIB). (El Economista, 2014).²⁵

Consecuencias físicas:

En este tipo de consecuencias se ven involucradas las víctimas de los jóvenes delincuentes por medio del uso de la violencia corporal, esta se hace presente mas en delitos como robo o asalto, que al momento de la víctima no ceder al acto, el delincuente se ve obligado a tener que hacer el uso de la fuerza física con tal de conseguir su objetivo.

Consecuencias psicológicas:

Estas son las consecuencias que deja el uso de la violencia física de victimario a víctima a la hora de realizar un acto delictivo.

Las amenazas de daños físicos a las víctimas son marcas que quedan de por vida y que con esto se empieza a generar el sentimiento de miedo y de inseguridad, no querer salir de los hogares por temor a ser violentados. Normalmente las personas que son amenazadas optan por no dar parte a las autoridades, las amenazas llegan a ser tan fuertes que manipulan a las personas convirtiéndolas en indefensas.

Consecuencias para la sociedad:

Casos de problemas de la sociedad son el resultado de la delincuencia juvenil en México, estos delitos son tan impactantes que comienzan a debilitar a las sociedades con el sentimiento de inseguridad, impotencia al ver que las autoridades no logran realizar su labor como tal.

CASOS DE DELINCUENCIA JUVENIL EN MÉXICO

Edgar Jiménez Lugo “El Ponchis”

Conocido como “EL Niño Sicario” quien a los escasos 11 años de edad comenzó su carrera delictiva, es uno de los muchos casos de jóvenes delincuentes en México.

En una entrevista realizada por el escolares teniendo solamente el Tercero de Primaria, un joven que comenta no tener padres, fue una víctima más de los famosos “Levantones “que se generan ahora en México por el crimen organizado, comenta a ver sido obligado por integrantes de un Grupo Delictivo (que con el tiempo se integró al Cartel del Pacífico Sur) a matar a las personas que le ordenaban y que por sus acciones recibía un sueldo de \$2,500 pesos y/o dólares de manera semanal. En la entrevista realizada, el acepta haber matado a 4 personas.

El Ponchis comentó que en el grupo criminal los integrantes son jóvenes mayores de 20 años de edad quien al igual que los demás jóvenes además de ser victimarios son víctimas de estos grupos criminales.²⁶

Iván Adrián Pizaña

Quien desde los 11 años vendía droga y robaba carros y después a los 17 años de edad en el año 2007 fue detenido y acusado de cometer seis homicidios, pero que en su declaración confesó haber cometido 19 asesinatos fue recluido en Tlalpan con una condena de cinco años de prisión.

Después de cumplir con su condena, un mes después regreso a las mismas actividades delictivas, confirmándolo como un multihomicida, quien no muestra arrepentimiento de los actos. (Periódico Zócalo Saltillo, 2013)

Mariela Santos Vázquez

Con tal solo contar con 15 años de edad, fue detenida el 15 de junio del 2011, confesó ser “Halcon” del Cartel de “Los Zetas” y que por sus actividades recibía hasta 12 mil pesos mensuales solo por cooperar con este Cartel.

Karen G.

De apenas 15 años de edad es una más de los jóvenes que a su corta edad comenten crímenes, en su caso la menor quien en compañía de dos personas más asesino a su madrastra y a su hermanastra, las cuales fueron víctimas de tortura para después ser quemadas y desaparecer los cuerpos, por medio de una investigación realizada por La Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Razones de Género (FEM) el pasado 22 de marzo del 2014 (Revista Proceso)

Erandy Elizabeth

Es una joven de apenas 16 años de edad, quien fue acusada de matar de 65 puñaladas a su “mejor amiga” (el pasado 25 de Marzo), llamada Anel quien tenía la misma edad, el motivo de este acto fue por la supuesta publicación de fotos intimas de Erandy que Anel realizo.

En este caso El procurador de Justicia, Marco Antonio Higuera, confirmó que **una compañera de escuela es la responsable del crimen**, así mismo afirmó que "si fuera una persona mayor hablaríamos de un homicidio agravado, donde se sancionaría con pena de prisión. Aquí hablamos de internamiento y lo máximo que puede estar internada son siete años". (Periodico Excelsior).

Una gran problemática de los jóvenes que son ingresados a los Tutelares para Menores, es que en realidad estos Centro de Internamiento tienen un objetivo el cual no es cumplido como tal, “Readaptar al Menor Infractor”, esto se genera por el poco interés que tiene las autoridades para con estos jóvenes criminales.

La realidad de estos Centros de Internamientos son que a su interior se crean grupos de poder los cuales son los encargados de mantener en “paz” estos sitios, los grupos de poder llegan a sobre pasar a las autoridades que estas no intervienen para cuando se presente algún tipo de conflicto.

Los jóvenes al integrarse a estos grupos comienzan a delinquir dentro de los Centros ya sea por lograr escalar un nivel más arriba y ganar respeto entre los internos, conforme va pasando el tiempo estos jóvenes en vez de lograr una “Readaptación” para cuando salgan libres logren dirigirse sobre un camino del bien, lo que logra es volverlos más violentos y con esto al momento de salir vuelven a delinquir, para muchos las cárceles son la Universidad Del Crimen, y los delincuentes salen Graduados como grandes criminales.

EL Director Ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México Juan Martin Pérez García, comenta que en la actualidad hay entre 25 mil y 30 mil menores de edad involucrados en la delincuencia organizada transnacional, la mayoría de ellos como informantes o en el procesamiento y tráfico de sustancias prohibidas, aunque también hay un pequeño número que desempeña labores de sicario. (La Jornada, 2013)

Estos son algunos de los miles de jóvenes delincuentes en México que son víctimas de la falta de oportunidades y que al ser vulnerables son orillados a cometer delitos.

La Delincuencia y Reincidencia Delictiva en los jóvenes Mexicanos deja ver que el Gobierno y las Instituciones no logran analizar ni logran lo que tanto promueven “La Reinserción Social”.

El problema de la Delincuencia Juvenil se irá reproduciendo de generación en generación, si el gobierno, la educación, la sociedad, los padres de familia, no hacen un cambio de paradigma, un cambio en el cual logre realizar mediante actividades el verdadero papel que le pertenece a cada uno.

LA DELINCUENCIA JUVENIL EN CHETUMAL QUINTANA ROO

El problema social de la inseguridad y la violencia es una preocupación fundamental y cotidiana de los mexicanos. El ejercicio que realizara en años recientes la oficina del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) en México, de incorporar los indicadores de incidencia delictiva y violencia a sus mediciones del Desarrollo Humano han venido a confirmar la percepción de que el crimen y la violencia reducen la calidad de vida en México y representan enormes pérdidas de capital humano, social y económico para el país. Los niveles exacerbados que ha alcanzado la cauda criminal que acompaña la operación del crimen organizado eleva el umbral de la capacidad de sorpresa de los mexicanos.²⁷

Por lo que se refiere a los estados de Morelos y Quintana Roo, además de tener tasas de homicidios intencionales por encima y casi a la par de la media nacional, respectivamente, y sin estar ajenos a la presencia del crimen organizado, muestran las tasas más elevadas de violencia imprudencial como muertes accidentales y homicidios no intencionales

Con el paso del tiempo el Estado de Quintana Roo se le ha denominado como el paraíso de la delincuencia, con forme al paso de los años la Procuraduría de Justicia del Estado ha alcanzado el mayor grado de impunidad a nivel Nacional, según datos obtenidos por el Instituto Ciudadano Sobre Estudios contra la Inseguridad, ICESI.

El ICESI determinó que el 2008, 2009 y 2010 la Procuraduría de Justicia de Quintana Roo obtiene el primer lugar en cuanto impunidad se refiere con referencia a la actividad delictiva. La Procuraduría de Justicia de Quintana Roo terminará el 2010 como la dependencia estatal a nivel nacional con el mayor índice de impunidad en el país, por encima de estados como Nuevo León, Chihuahua y Tamaulipas

La procuraduría de Quintana Roo es donde sólo se resuelven el 12 por ciento de todas las demandas que se presentan y la que menor porcentaje de impartición de justicia tiene en el país.²

Por medio de datos que la Procuraduría brinda se dio a conocer que cerca del 86 por ciento de las personas detenidas que son consignados por delitos graves, logran ser liberados debido a que dentro de la Institución existe una mala integración de expedientes, mala aportación de las pruebas y hasta la misma corrupción al momento de llevar a cabo la consignación de los detenidos, dos de cada diez delincuentes son procesados conforme a la ley

El presidente de la Comisión de Justicia de la Coparmex, Hernán Cordero, señaló que La impunidad, según revela el estudio del ICESI, es al igual que la violencia intrafamiliar, los principales factores para que se haya incrementado la delincuencia en Quintana Roo. En ambos casos, esta entidad ocupa los dos primeros lugares a nivel nacional en cuanto a impunidad y violencia intrafamiliar.

2010 Año de Delitos y Violencia en Quintana Roo

Conforme a estadísticas del ICESI, señala que Quintana Roo con respecto a los Delitos contra la Integridad Sexual se elevó cinco veces por encima de la media nacional esto es 1.6 por cada 100 mil personas. En Secuestros Quintana Roo se ubica con más del doble a nivel de la media, en Extorciones ocupó por encima de la media.

La impunidad en Quintana Roo ha sido y seguirá siendo el principal factor para que los actos delictivos se sigan incrementando en el Estado, lo cual esto indica focos rojos de peligrosidad para con la sociedad, quienes incrementarán su sentimiento de inseguridad que muy aparte de ser víctimas de cualquier tipo de delito, también lo serán por parte de la autoridad debido al mal manejo de las Instituciones de la Procuraduría.

Por medio de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2013 (ENVIPE 2013) dados a conocer por el INEGI hace un par de semanas se obtuvo el resultado de que en una tercera parte (32.4% para ser precisos) de los hogares mexicanos hay al menos una víctima de algún delito; se denuncia poco más de la décima parte (12.2%) de esos delitos; únicamente se inicia averiguación previa en el 8% de los delitos cometidos; y únicamente se castiga el 1.6%, es decir, el 98.4% de los delitos quedan impunes.²⁹

Cabe mencionar que en Quintana Roo se hace presente la llamada “Cifra Negra” la cual indica el porcentaje de los delitos en los cuales no se inicia una Averiguación Previa, debido a que no son denunciados por las víctimas, familia o quizá porque las autoridades las desechan, el porcentaje es del 92.1%, una quinta parte de las denuncias solo generan un tipo de sanción e incluso el perdón de la víctima y un 7.8% de los casos son los que se le da seguimiento por parte de las Autoridades.

Otros resultados que arrojó la Encuesta del ENVIPE es el aumento de los Delitos entre el 2010 y 2011 la incidencia delictiva se incrementó en más del 12% con respecto al 2011 y en casi el 14% con respecto al 2010.³⁰

El delito más extendido es el robo o asalto en la calle, que representa casi el 29% del total de delitos; seguido por la extorsión, que representa más del 21% del total, es decir, entre los dos suman la mitad de los delitos cometidos en el país

Incidencia delictiva Quintana Roo en el 2013

Entidad	Tasa de delitos por cada 100,000 habitantes	Cantidad de personas que han sufrido algún delito por cada 100 habitantes
Quintana Roo	40,279	40

Tabla de Creación Propia en base a información de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2013 (EnviPE 2013).

Los datos que revelan este tipo de encuestas aplicadas por Institución a la sociedad en cuanto al tema de Seguridad, son muy delicados y a la vez impresionantes puesta que los Índices Delictivos están muy elevados y quizá será complejo lograr hacer que se disminuyan si los índices de Denuncias incrementaran, si los índices de Cifras Negras disminuyan y si no existiera la impunidad y corrupción.

Es importe de igual manera tener en cuenta que la Seguridad de las personas no es del todo responsabilidad de las Autoridades, la ciudadanía es de igual forma participe en los temas de Seguridad mediante lo ya conoció como Participación Cuidada, en la cual las personas deberán involucrarse con las Autoridades para así poder evitar cualquier tipo de delito y con esto hacer que los índices delictivos empiecen a disminuir, datos de ENVIPE indican que el combate a la Inseguridad será ineficaz si mientras la sociedad no confíe en las Autoridades, debido a que es algo imposible querer combatirla cuando la sociedad no realiza alguna denuncia siendo que las autoridades desconocen 9 de cada 10 delitos.

Por medio de estadísticas de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) señala que a incidencia delictiva en Quintana Roo se incrementó significativamente del 2011, cuando se cometieron 32 mil 900 delitos; al 2012, cuando la cifra subió a 35 mil 284, según datos proporcionados por el departamento de estadísticas de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

En base a los datos recabados han dejado como resultado que el Estado de Quintana Roo se ha convertido en un estado cada vez más violento, tan solo en el 2011, 2 mil 826 personas fueron víctimas de lesiones dolosas, y para el 2012, la cifra se incrementó a 3 mil 135, según datos de la PGJE.

Para el año 2011, la Directora General de la Agencia del Ministerio Público especializada en adolescentes Xochitl Godínez, menciona que para ese año se mantuvo el mismo número de delitos cometidos por jóvenes en comparación con el 2010, lo que indica que los jóvenes delincuentes mantienen la misma frecuencia para realizar actos delictivos.

Los delitos que eran cometidos con mayor frecuencia en el 2011 es el robo con 70% de denuncias, delito de lesiones, portación de arma prohibida, allanamiento y sexuales.

Datos obtenidos por medio de El Semáforo Delictivo Nacional la cual tiene como objetivo la evaluación que compara a México y sus estados entre sí, contra sí mismos y contra el resto del mundo, indico que para el 2012 cinco de cada 10 ciudadanos percibían a Quintana Roo como una entidad insegura, en el 2013 siete de cada 10 opinan que la inseguridad está presente en el estado.

Para el año 2012 el Semáforo Nacional Delictivo señaló que el Estado de Quintana Roo ocupaba la posición 18, pero con el incremento de cinco a siete personas por cada 10 que perciben inseguridad, el estado subió hasta el número 11 a nivel nacional en el 2013.

El Semáforo Delictivo Nacional lleva a cabo encuestas en cuanto al actuar de la ciudadanía cuando se hace presente un delito, los datos señalaron que nueve de cada 10 encuestados dicen conocer por lo menos a una persona víctima de delito.

Siete de cada 10 víctimas son hombres los cuales rondan entre los 30 a 40 años de edad, en cuanto al pido de auxilio a números de emergencia son solo seis de cada 10 y en cuanto al actuar de la policía el 60% la califico como muy malo.

El 45% no pide ayuda a la Policía pues dice que la policía no cree que le sirva de ayuda ante un delito y el 35% asegura desconfiar de las autoridades.

El presidente de la Comisión de Seguridad de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Agustín Guzmán considera que la credibilidad de las autoridades es la principal causa del porque los ciudadanos no realicen denuncias de los actos delictivos a los que son víctima, no obstante es importante hacer mención que dejando de realizar denuncias la criminalidad juvenil nunca podrá ser controlada ni generar una disminución en el Estado.

CIFRAS NEGRAS EN QUINTANA ROO

En 2012 se registraron 406 mil 707 delitos en Quintana Roo, de los cuales se denunciaron 55 mil 660, lo que significa que 84.4 por ciento no fueron reportados ante Ministerio Público.

La Encuesta Nacional de Victimización 2013 indica que en total dejaron de denunciarse 343 mil 372 conductas antisociales en el estado. A nivel nacional se reportan 12.2 por ciento de los ilícitos ante el Ministerio Público, mientras que en el estado la cifra sube a 13.7 por ciento.³³

Motivos Por Los Cuales Los Ciudadanos No Denuncian

- Por miedo a que existan represalias.
- Desconfianza en las autoridades.
- En casos de robo mínimo la víctima piensa que es alguna cosa material insignificante
- No vale la pena hacer dicho esfuerzo, denunciar un delito consume tiempo y energía, y a menudo involucra un proceso emocional que muchas víctimas prefieren evitar.
- Los lentos tiempos de procesamiento, las políticas discriminatorias o incluso la incompetencia.
- Por miedo al qué dirán.
- Corrupción.
- La justicia no es justa.
- En casos de violencia familiar, la mujer no denuncia debido a que si el hombre es procesado no habrá quien siga generando ingresos económicos para la familia.

Denuncias presentadas ante agencias de Ministerio Publico en Quintana Roo (2010-2014)

AÑO	TOTAL	Delito con Mayor Denuncia
2010	34,965	Robo
2011	32,900	Robo
2012	35,284	Robo
2013	35,271	Robo
2014 (ENERO)	2,779	Robo

Creación Propia Basada en información del Secretariado Ejecutivo Del Sistema Nacional De Seguridad Pública la Incidencia Delictiva del Fuero Común.

Conforme a los datos obtenido y plasmados en la tabla anterior se observa que en el Estado de Quintana Roo el delito con más Denuncias es el Robo todas sus modalidades, estando por encima de delitos de Lesiones, Homicidios, Secuestro, Violación, Amenazas, etc.

Con esto no se quiere dar a entender que a pesar de tener un gran número de denuncias el delito de Robo, sea el delito más cometido en el Estado de Quintana Roo, estas cifras son solo de Denuncias Presentadas ante el Ministerio Publica, no hay que dejar pasar a un lado el gran número de Cifras Negras, en las cuales por lo general son delitos de mayor gravedad como Narcotráfico y Secuestro, pero como antes se mencionó la gente no denuncia por diferentes causas, que en este caso al ser un

Delincuencia Juvenil En Cancún Quintana Roo

La ciudad de Cancún se ubica con el mayor índice de delincuencia en Quintana Roo, con el 47 por ciento del total de los delitos que se cometieron en el 2006, seguido de Playa del Carmen con el 17 por ciento. Siendo el robo el delito más cometido, afirmó Bello Melchor Rodríguez y Carrillo, Procurador de Justicia del Estado. Cancún es considerado la ciudad donde se comenten mas delito en Quintana Roo, debido a que existe un gran número de población además de tener una gran actividad económica por parte de los centros turísticos, la gran derrama económica que se genera en dicha Ciudad es aprovechado por jóvenes los cuales no cuentan con estudios ni trabajo pero si con la necesidad de sobrevivir y para lograrlo se ven obligados a tener que delinquir.

En 2011, de 32 mil 900 delitos registrados, 14 mil 852 se cometieron Cancún; en 2012, de 35 mil 284, este municipio concentró 16 mil 579.

Cancún es una de las Ciudad más visitadas por Turistas para el año 2012 se registró una entra de 7.4 millones de turistas de diferentes partes del mundo, para el año 2013 la cifra fue de 4.4 millones de visitantes, informo la Secretaria De Turismo (SECTUR).

El principal motivo por el cual la cifra se fue en baja, es por los grandes índices de inseguridad por el cual está pasando la Ciudad, la mayoría de los turistas ya no se sienten seguros al venir a visitar estos lugares turísticos e invertir su dinero.

Para Finales del 2013 el ingreso económico de Cancún fue de alrededor de tres mil millones de dólares mencionó Sergio González, quien es Presidente de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes.

Estos tipos de ingresos económicos para la ciudad son oportunidades para los jóvenes delincuentes que al percatarse que comienza la llegada de turistas a la ciudad inician con sus actividades delictivas ya sea asaltando, extorsionando o robando pertenencias. Además de robos se hace presente y muy seguido las extorsiones hacia los empresarios y dueños de los diferentes comercios en Cancún.

Tal parece que estos jóvenes delincuentes se percatan de una manera rápida de la presencia turística e ingresos monetarios que de una manera rápida se organizan para poder llevar a cabo sus actos, en los cuales los ciudadanos extranjeros se ven afectados de diferentes tipos de forma y es por eso que la mayoría decide simplemente no volver a regresar a estos destinos turísticos.

La situación actual en Cancún sobre seguridad es mala, debido a que a las autoridades se les ha salido de las manos esta situación que afecta a la sociedad. La gente por más denuncias que realicen simplemente quedan en proceso más nunca se les logra dar seguimiento ni mucho menos una respuesta positiva.

Crimen Organizado En Cancún Quintana Roo

Los grandes grupos delictivos se han hecho presentes en el norte del Estado, Cancún el principal lugar de operaciones para los carteles de la droga.

En una nota publicada por el Periódico Por Esto de Quintana Roo, señala que La Riviera Maya ha entrado en un punto de quiebra. Al igual que en Cancún, el crimen organizado ya ha sometido al sector empresarial de uno de los principales destinos turísticos del país.

Mediante el miedo, la extorsión y las amenazas de secuestro, más de 200 medianos y grandes empresarios de la Riviera Maya son víctimas actuales del crimen organizado, revelaron fuentes empresariales del municipio de Solidaridad.

La situación en ese destino turístico es complicada. Las amenazas han ido en aumento ante la inoperancia de las autoridades municipales y federales de hacerle frente a la presencia del crimen organizado.

“La presión es muy grande, tan sólo en los negocios de la Quinta avenida se han tenido que traspasar cinco bares en el mes de septiembre ante las amenazas de muerte que recibieron sus propietarios. Las extorsiones van entre los 100 mil y 150 mil pesos”, indicaron los empresarios de la Riviera Maya.

Estas grandes empresas y dueños empresarios son víctimas de estos grupos delictivos los cuales hacen en efectivo el cobro de “Derecho de Piso” el cual consiste en hacer un pago de entre cinco mil a 100 mil pesos (que depende del tipo de negocio, las ganancias que genere, etc.) cada determinado tiempo, por lo general mensualmente y a su vez los criminales les brindaran seguridad.

Es tanto el sentimiento de miedo e inseguridad que los empresarios tienen, que la mayoría opta por mejor bajar cortinas y cerrar sus locales, para el 2009 en la Riviera Maya cerraron 70 negocios, para el 2010, de forma oficial se contabilizaron 120 y ahora en lo que va del 2011, se habla de 240 establecimientos.

Narcoimpuestos: Estado Desplazado

En un Artículo llamado “Narco impuestos: Estado Desplazado” redactado por Lydia Cacho para el Periódico El Universal en el año 2009, fueron explicadas breves historias de pequeñas, medianas y grandes empresas por dueños de las mismas en la Cuidad de Cancún y lo comentado fue lo siguiente.³⁴

La joven arregla su boutique en la Quinta Avenida en Playa del Carmen, piensa en su familia, feliz de haber dejado la ciudad de México. Un hombre entra a la tienda; guayabera negra de lino y pantalón negro, uno ochenta de estatura, tez morena, gesto adusto. Le explica que la seguridad para que los maleantes no ataquen su tienda le va a costar 30 mil pesos mensuales. Ella no entiende. El hombre levanta su camisa, porta una pistola. Cada día 20 cobramos, dice el sujeto al salir.

El jefe de la policía explica: “Son Los Zetas, no se puede hacer nada, denles lo que puedan”. La pareja huye al DF. Un hotelero me mira a los ojos, no puede creerlo, el suyo es un hotel cinco estrellas, la petición de Los Zetas es de 50 mil dólares mensuales. Ni la policía, ni el alcalde, ni el gobernador le pueden asegurar que los narcos no cumplirán la promesa de secuestrar a su hija de 14 años si no paga.

Los negocios, de restaurantes y cerveceras a hoteles o perfumerías en Cancún y Playa del Carmen han recibido las órdenes de pagar un impuesto secundario: el de los sicarios que se hacen llamar Zetas.

Los alcaldes y el gobernador responden: “Hemos pedido apoyo al gobierno federal, el fenómeno nos rebasa”.

Aquí mandan Los Zetas, parece ser la frase con que las autoridades se quedan al final del día. Nadie se salva, ni las grandes corporaciones cerveceras, amenazadas con bazucas, ni los gaseros de Zacatecas, ni los hoteleros de la Riviera Maya. Mientras, en el país se forman grupos paramilitares ante la desprotección del Estado.

SANGRIENTA BALACERA EN CANCÚN: Sicarios revientan fiesta en la Región 234 dejando 3 heridos, incluyendo un niño de 13 años. (NotiCaribe 2014)

En medio de una fiesta celebrada en la Región 234 se realizó un sangriento ataque a balazos que dejó como saldo un menor de 13 años lesionado y dos personas más, entre ellas el hijo de Julio César García Mateo (a) “El Quesadilla”. El antes mencionado era ligado al narcoambulaje en la Zona Hotelera de Cancún, en el lugar de los hechos fueron hallados un total de 13 casquillos percutidos de los cuales García Mateo recibió dos de un arma calibre .9 milímetros.

Los hechos se registraron alrededor de las 9:30 de la noche de este sábado cuando las diferentes dependencias de seguridad recibieron un reporte de balacera en la Región 234, manzana 5, lote 19. Cabe mencionar que una semana después de que se llevara a cabo esta balacera Julio César García Mateo (a) “El Quesadilla” de 44 años de edad perdió la vida en el Hospital donde fue internado debido a los daños sufridos.

Balacera en la R-233: 2 pandilleros muertos y 1 transeúnte herido (NotiCaribe 2014)

Una balacera en la Región 233 dejó como resultado dos muertos y un lesionado de gravedad; los hechos ocurrieron anoche a las 22:00 horas cuando una Suburban color blanco de la cual aún se desconocen las placas descendieron seis sujetos y dispararon contra integrantes de la banda “LGD” que se encontraban sentados en la esquina de la manzana 67. Al parecer cuentas pendientes entre “tiradores” de droga fue lo que propició que fueran rafagueados.

La presencia del Crimen Organizado en Cancún Quintana Roo, cada vez va más en aumento sin que las autoridades puedan sino disminuir por lo menos controlar la situación que se vive al norte de la Capital del Estado, son muchos los factores que puede ser los que ocasionan estas actividades ilícitas sin que los responsables sean sancionados conforme a la ley.

Varias hipótesis a estos casos son que las autoridades son compradas por estos grupos delictivos, son amenazados por medio a que sus familias puedan ser víctimas, las corporaciones policiales se corrompen antes estos integrantes del crimen organizado. Es importante saber que los integrantes de los grupos en estos últimos años son jóvenes e incluso menores de edad los cuales de esta manera se inician en el mundo de las drogas y armas, por diferentes motivos los cuales los orillan a este tipo de actividades.

FACTORES QUE ORIGINAN LA DELINCUENCIA JUVENIL EN QUINTANA ROO

Tabaco y alcohol, drogas más consumidas por jóvenes (Periódico La Verdad Quintana Roo (2014)).

El director general adjunto de operación y patronatos de los Centros de Integración Juvenil A.C. (CIJ), José Ángel Prado García, declaró que existe un incremento significativo en el número de adolescentes que consumen tabaco y alcohol, y en muchos estados las mujeres ya superan a los hombres en las cantidades que consumen.

Prado García comentó que existe un problema en el aumento del consumo de Alcohol y tabaco en el cual las mujeres son las que están iniciándose en el consumo de estas sustancias, hay algunos estados de la República en donde incluso las mujeres consumen más que los varones, como Morelos, Guanajuato y Aguascalientes, en Quintana Roo todavía no son más las mujeres que los varones.

Dijo que de manera general, el problema grave en el país es el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, puesto que alrededor de 36 millones de personas de todas las edades son fumadoras y aproximadamente 50 millones de personas, han bebido alcohol alguna vez en la vida.

El problema que se vive en este tiempo, no es el Alcoholismo, sino el abuso del alcohol a diferencia de otros países, tal es el caso de países Europeos como Francia o Italia en donde las personas consumen alcohol de forma responsable todos los días, el mexicano el viernes en una hora toma todo lo que el italiano se tomó en una semana y entonces vienen los problemas derivados del consumo de alcohol.

Añadió que la prevención es la mejor manera de evitar el consumo de drogas legales e ilegales como la marihuana, cocaína o metanfetaminas, tarea en la que dijo, deben intervenir tanto autoridades, padres de familia y la sociedad en general.

Detectan seis casos de posesión de marihuana en Operativo Mochila

La aplicación del Operativo Mochila realizado en Cozumel tuvo como resultado en este ciclo, seis casos de posesión de marihuana y armas punzocortantes, aseguro la representante en Cozumel de la Secretaría de Educación en Quintana Roo, Vanesa Gracia Aguilar.

Para los que va del año se han detectado seis casos en dos de nueve escuelas secundarias públicas de Cozumel, de los cuales un caso fue una agresión realizada con arma punzocortante la cual fue señalada como no alarmante debido a que solo fue detectado un caso.

Este tipo de operativos son realizados de manera continua en conjunto de Instituciones Educativas, Derechos Humanos, Policía Municipal y la Secretaria de Educación.

De esta manera la aplicación de este tipo de operativos son muy importante como una forma de prevención, ya que es algo increíble como jóvenes de secundarias ya están van cayendo en visión a una corta edad, de esta manera se prevé poder alejar a los jóvenes de estos malos caminos.

Además es importante que los padres de familia se involucren en este tipo de operativos y les enseñen a sus hijos buenos valores y lo que no deben de hacer.

El Desempleo En Quintana Roo

El Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) indico que la tasa de desempleo en el estado que gobierna Roberto Borge Angulo pasó de 3.9 a 4.9 por ciento del primer trimestre del año pasado con el mismo periodo de 2014.³⁵

Los quintanarroenses desocupados sumaron 35 mil 440 al cierre de marzo 2014 contra los 28 mil 428 del año pasado, lo que significa que ingresaron a las fila del desempleo 7 mil 12 personas.

Por parte, Yucatán, redujo su tasa de desempleo de 3.3 a 2.4 por ciento en el mismo periodo de evaluación, para reducir el número de desocupados yucatecos en 8 mil 208 personas.

Las cifras positivas del empleo en Yucatán destacan luego del desplome de la economía yucateca en el 2013, que apenas reportó un crecimiento de 1.2 por ciento.

Indico el INEGI que en Quintana Roo 96 de cada 100 jóvenes que se emplean en el comercio no firman un contrato por escrito, y trabajan un promedio de 35 a 40 horas a la semana mientras que el resto firma contratos temporales.

La Oficina Internacional del Trabajo (OIT) en su informe de Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil menciona que muchos jóvenes están atrapados en trabajos de baja productividad, temporales, que no están a la altura de sus aspiraciones, y que no les dejan la posibilidad de llegar a puestos de mayor productividad y mejor remunerados.

La OIT recomienda que la educación y la capacitación deban ser fundamentales para que los jóvenes puedan incorporarse al mercado laboral, pues de lo contrario encontrarán fuertes barreras estructurales en su búsqueda de un trabajo decente.

México se ubica entre los tres primeros países, junto con Turquía y Reino Unido, donde los jóvenes de 15 a 29 años pasan más tiempo trabajando que estudiando. El reporte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos arroja que los beneficios sociales e individuales de la educación aumentan al tener mayor nivel educativo, por ello invertir en la educación de niños y jóvenes mexicanos es el seguro más importante que se tiene contra el desempleo y para tener una vida productiva más beneficiosa y retribuyente.

Más universitarios, más desempleados.³⁶

Cerca de 20 mil jóvenes universitarios de Quintana Roo están desempleados. La oferta educativa de las instituciones de nivel superior está desvinculada de las necesidades del sector empresarial. Pese a que no se están generando empleos todas las Universidades del Estado de Quintana Roo, sigue ofertando todo tipo de Carreras Universitarias para que los jóvenes puedan estudiar y tener un mejor nivel académico y poder conseguir un trabajo, sólo 17 personas, de cada 100 que buscan trabajo, cuentan con estudios superiores.

Datos oficiales recientes calculan el índice de desempleo en el Estado en alrededor del 4.7 por ciento. Pero para el delegado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en Quintana Roo, Rogelio Márquez Valdivia, ésa es una cifra bastante optimista porque si se tomaran en cuenta a los jóvenes de entre 18 y 25 años de edad que no han conseguido empleo el indicador se dispararía al doble.

Márquez Valdivia dice que cualquiera pensaría que los jóvenes con un título universitario tienen mayores posibilidades de ser contratados. Pero la realidad, al menos en Quintana Roo, es diferente: al menos hay 20 mil universitarios desempleados.

De acuerdo con información reciente del Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI), son 268 mil 93 los empleos formales en la entidad. Márquez Valdivia señala que los recién egresados ocupan apenas una mínima parte de las plazas, debido a que muchas compañías no quieren contratar a los recién egresados por su falta de experiencia. A su vez comenta que las razones por las que no son empleados son varias, desde una sobreoferta de profesionistas en su rama laboral, hasta deficiencias en la Ley Federal del Trabajo que no incentiva la contratación de jóvenes universitarios.

El escenario empeora para aquellos jóvenes que nunca estudiaron una licenciatura o una carrera técnica, datos del Departamento de Evaluación y Planeación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), 110 mil jóvenes en edad de cursar el nivel superior en Quintana Roo no lo hacen y el INEGI reporta que sólo 14.6 por ciento de la población de 19 a 23 años ingresó a la universidad.

Si para un universitario conseguir un trabajo bien remunerado es una tarea difícil, para un joven sin estudios es una casi imposible.

Egresados sin oportunidad de empleo

Lo más preocupante es que un título universitario no garantiza acceder a un empleo formal y bien remunerado. Significa que todo el esfuerzo y la inversión que una familia dedicó en la formación académica de sus hijos se hacen en vano.

El problema inicia desde la cobertura universitaria en el Estado. De acuerdo con datos de la SEP, el Estado tiene la cobertura más baja en educación superior a nivel nacional, pues sólo el 17 por ciento de la población de 18 a 24 años logra ingresar a la universidad y, de ésta, el 40 por ciento abandona sus estudios.

La información concuerda con lo dicho recientemente por Cirenía Castañeda Bazán, coordinadora de la Unidad Regional en Cancún del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo (SEECAT), quien afirmó que sólo el 17 por ciento de las personas que solicitan un trabajo en Benito Juárez tienen estudios universitarios.

William Briceño Guzmán, director de Educación Media-Superior y Capacitación para el Trabajo de la Secretaría de Educación en Quintana Roo (SEQ), dice que la mayoría de los jóvenes prefieren las carreras de humanidades por considerarlas las más fáciles, y dejan a un lado las ingenierías, pues en ellas se manejan complejas fórmulas matemáticas. No le entran a las ingenierías porque los escolares arrastran desde su educación básica problemas de aprendizaje en las llamadas “ciencias exactas”, producto de la deficiente calidad educativa.

Ése es el motivo por el cual hay una saturación de profesionistas egresados de las carreras de Humanidades, Antropología y Derecho, dice William Briceño. La oferta supera, y por mucho, a la demanda de estos profesionistas, y por ello no encuentran trabajo.

Políticas educativas erróneas, la fuente del problema

Hiram Valdez Flores, Coordinador de Fomento Profesional del Instituto Politécnico Nacional, dice que muchos egresados no encuentran trabajo porque la estructura productiva del Estado no puede absorber a los jóvenes con licenciaturas en Humanidades. De acuerdo con nuestros estudios, el sector comercios acapara el 40 por ciento de la actividad económica en el Estado. Le sigue el turístico, con el 21 por ciento, y los servicios financieros, que agrupa al 15 por ciento.

En seguimiento y evaluación de políticas económicas gubernamentales explica que un licenciado de la rama de las Ciencias Políticas o de Humanidades difícilmente obtendrá empleo en estos sectores productivos. Y, según datos de la SEP, el 47 por ciento de los universitarios estudia alguna carrera relacionada con estas ciencias.

El fenómeno tiene su origen en la falta de vinculación entre las carreras que ofertan las universidades y los especialistas que demandan las empresas instaladas en la entidad; hay una total falta de coordinación entre las políticas educativas y las de desarrollo económico, sostiene.

Coincide con Hiram Valdez el delegado de la Secretaría del Trabajo al citar como ejemplo que hace algunos años ninguna institución de nivel superior en el Estado ofertaba la especialidad en Chef, a pesar de que eran solicitados por las grandes cadenas hoteleras y restauranteras de los Municipios del norte.

De un tiempo para acá la mayoría de las universidades comenzaron a ofrecer esta carrera, aunque nunca se previó que más temprano que tarde existiría una sobreoferta de chefs. Y como muchos profesionistas en el Estado, la mayoría de ellos ya no encuentra trabajo relacionado con sus especialidades.

Es lo mismo que ha sucedido en el sur de la entidad, al saturar el mercado laboral de abogados que tenían la esperanza de trabajar en el aparato burocrático estatal o municipal. Al final la mayoría de las plazas fueron ocupadas y por los recortes presupuestales no se crearon nuevas. Ahora hay muchos abogados trabajando como taxistas o subempleados en la economía informal, dice Márquez.

Fomentar la creación de Pymes.

El Coordinador de Fomento Profesional del Instituto Politécnico Nacional, Hiram Valdez Flores, apunta que una solución al problema del desempleo en universitarios radica en facilitar a los recién egresados que se autoempleen, pero no en la economía formal, sino en la generación de sus propias pequeñas y medianas empresas.³⁷

Debido a la falta de oportunidades laborales, la población joven, con estudios o sin ellos, enfrenta una frustración tremenda y lo peor es que ésta es una oportunidad para que sean reclutados por la delincuencia organizada, ya que los jóvenes sin estudios o que no logran conseguir un buen empleo aun siendo titulados son blancos fáciles para estos grupo criminales, a cambio de grandes ingresos económicos pero que son remunerados por graves actos delictivos que incluso esta incluido el privar de la vida a una persona.

Estos cada vez va incrementando y los jóvenes se van integrando a estas organizaciones poniendo en peligro su vida, la de su familia y la sociedad.

Lamentablemente México es uno de los países que más presenta ese tipo de caso, la delincuencia se genera debido a la falta de empleos y es un problema del cual el Gobierno de México no le ha podido buscar solución durante mucho tiempo y quizá nunca logren encontrarla, a pesar de todos los tipos de programas de generan de empleo para los jóvenes.

CONSECUENCIAS DE LA DELINCUENCIA JUVENIL EN CHETUMAL, QUINTANA ROO

Quintana Roo, primer lugar en consumo de drogas ilegales entre jóvenes

La directora general del Centro Nacional de Integración Juvenil, Carmen Fernández Cáceres, expresó que Quintana Roo tiene primer lugar nacional en consumo de drogas ilegales por la población joven, el aumento de adicciones en menores de edad es preocupante porque se asocia de manera inexorable con la delincuencia.

Citó como ejemplo el caso de Cozumel, en donde de cada cien pacientes, al menos diez son menores de 10 años. Esto es que el narcotráfico tiene presencia en los umbrales de escuelas y centros de educación.

La presencia de grupos criminales tiene como consecuencia que los jóvenes se inicien en el mundo de las drogas y con esto la perdida de interés educativo, además de generar pérdida de valores y desintegración familiar.

En México los estados con mayor consumo de adictos jóvenes son, en primer lugar Quintana Roo, siguen: Tamaulipas, Baja California, Durango y el Distrito Federal; desde el 2000 se incrementó el consumo de crack.

La sociedad Mexicana es directamente la principal afectada por la delincuencia juvenil hablando de manera general, ya que son los que reciben los efectos de los actos delictivos que realizan los jóvenes criminales en el país.

Con los actos delictivos la sociedad ya no se siente tranquila ni segura en las calles ni en sus mismos hogares, ya que en cualquier momento pueden ser víctimas de la delincuencia juvenil. En la actualidad ya la sociedad no confía ni en las personas ni en las mismas autoridades.

Otro tipo de consecuencias que se generan son daños Materiales, Físicos, Psicológicos y Emocionales, un solo acto delictivo contra una persona puede causar todos los daños al mismo tiempo.

La falta de confianza es una consecuencia muy importante que se genera por la delincuencia que se vive en el país de México, y hablando de falta de confianza engloba desde los vecinos hasta el gobierno pasando por las Instituciones de Seguridad Pública.

Los jóvenes criminales son igual los que sufren consecuencias debido a que se crea en ellos uno desequilibrio mental, al igual que se hace presente la desintegración familiar y la destrucción de los valores.

La delincuencia tiene una consecuencia muy delicada, los daños, la delincuencia deja en la sociedad todo tipo de daños a la misma, los jóvenes que cometen estos actos sin medir las consecuencias dejan daños físicos, mentales materiales hasta poner en riesgo o quitar la vida a las personas.

Las drogas en los jóvenes son consecuencia de la Delincuencia Juvenil, debido a que cuando los jóvenes se envuelven en este mundo, se comienzan a generar narcomenudistas y de poco en poco se va haciendo más grande y más difícil la situación a tal grado que se llega a salir de control y es como se empiezan a generar lazos con el crimen organizado para generar más violencia en la comunidad.

La falta de un buen mecanismo de educación por parte del Gobierno del País para con los jóvenes dado que el sistema educativo es de una baja calidad, no es capaz de enseñarles a los jóvenes cual es el camino del bien.

Como fue antes mencionado, son tres factores importantes por la cual la Delincuencia Juvenil se genera.

Consecuencias económicas:

Los Jóvenes Delincuentes usan diferentes métodos de obtención de ingresos, estos pueden llegar a ser desde robos hasta extorciones con el fin de poder cumplir sus objetivos, esto afecta la economía de la Sociedad Mexicana, debido que con la crisis económica la gente que cae en este tipo de delito

realiza los pagos de las cantidades que los delincuentes pidan, sea real o irreal el secuestro que normalmente son los móviles de este tipo de llamadas.

Roberto Campa, subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, menciona que en la aplicación de Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2013 la violencia y la delincuencia le costaron al país 215,000 millones de pesos, equivalentes a casi 1.5% del Producto Interno Bruto (PIB). (El Economista, 2014)

Consecuencias físicas:

En este tipo de consecuencias se ven involucradas las víctimas de los jóvenes delincuentes por medio del uso de la violencia corporal, esta se hace presente mas en delitos como robo o asalto, que al momento de la víctima no ceder al acto, el delincuente se ve obligado a tener que hacer el uso de la fuerza física con tal de conseguir su objetivo.

Consecuencias psicológicas:

Estas son las consecuencias que deja el uso de la violencia física de victimario a víctima a la hora de realizar un acto delictivo.

Las amenazas de daños físicos a las víctimas son marcas que quedan de por vida y que con esto se empieza a generar el sentimiento de miedo y de inseguridad, no querer salir de los hogares por temor a ser violentados. Normalmente las personas que son amenazadas optan por no dar parte a las autoridades, las amenazas llegan a ser tan fuertes que manipulan a las personas convirtiéndolas en indefensas.

Consecuencias para la sociedad:

Casos de problemas de la sociedad son el resultado de la delincuencia juvenil en México, estos delitos son tan impactantes que comienzan a debilitar a las sociedades con el sentimiento de inseguridad, impotencia al ver que las autoridades no logran realizar su labor como tal.

CASOS DE DELINCUENCIA JUVENIL EN CHETUMAL, QUINTANA ROO

En este apartado la fuentes usadas de las notas son de periódicos de la Ciudad de Chetumal tales como el Por esto, La Verdad Noticias, Diario de Quintana Roo, entre otros.

Secuestro Express

9 de Mayo del 2014 en la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, una persona del Sexo Masculino fue amagado por delincuentes con un arma de fuego en pleno centro de la Ciudad, el cual fue llevado en contra de su voluntad hasta el Boulevard Bahía rumbo a calderas, en donde fue introducido por los delincuentes por una brecha entre el monte y despojado de su dinero además de que fue golpeado por los sujetos.

La víctima responde al nombre de Alberto Espinoza Briseño de 37 años de edad, quien es originario de Yucatán y de oficio vendedor de frutas y verduras.

Espinoza Briseño comento a los agentes judiciales que el se encontraba finalizando los cobros de la mercancía, cuando dos personas de sexo masculino lo abordaron sobre la Avenida Héroes cerca del Museo de la Cultura Maya los cuales uno de ellos le apunto a la cabeza con un arma de fuego.

Fue subido a una camioneta Ford tipo F-150 y trasladado al Boulevard Bahía, ya en el lugar de los hechos fue golpeado salvajemente dejándole una herida en el cráneo debido a un cachazo que recibió por el arma de fuego y fue despojado de 15 mil pesos y un teléfono celular.

Atacada al salir de la Universidad de Quintana Roo

El día 10 de Mayo del 2014, una persona del Sexo Femenino resultó lesionada debido a que fue golpeada brutalmente por delincuentes que operaban en el Boulevard Bahía, esto como resultado a que la antes mencionada se opuso a ser asaltada.

La agraviada respondió al nombre de Jessica Barradas García, de 21 años de edad, quien explicó que salía de la Universidad de Quintana Roo a bordo de su cuatrimoto cuando le salieron al paso dos personas del sexo masculino, quienes la obligaron a detener su marcha con la intención de despojarla del vehículo.

Sin embargo, al poner resistencia, uno de sus agresores le asestó un golpe en la cabeza con un bat de madera y posteriormente huyeron a bordo de un taxi.

Después de los hechos, unos compañeros de la Universidad solicitaron el apoyo de los paramédicos, quienes se encargaron de trasladarla al Hospital General.

Personal médico informó que la lesionada presentó traumatismo craneoencefálico y su estado de salud es estable.

Robo a Oxxo's

20 de Enero del 2014.

Una persona del Sexo Masculino fue detenido por el robo a un Oxxo con ubicación en la Avenida Insurgentes en la Colonia Guadalupe Victoria de Esta Ciudad, Luis Córdova Estrella el encargado en turno menciona que el delincuente se llevó dos botellas, cuatro encendedores además de varias cajas de cigarros, luego de que Córdova Estrella se negara a darle el dinero que tenía en su caja registradora, quien le menciona al delincuente que ya se había realizado un corte de caja y el dinero estaba resguardado, el delincuente al no estar satisfecho con lo mencionado realizó su acto delictivo huyendo del lugar con los objetos.

25 de Enero del 2014.

Una moto fue abandonada a las afueras de un Oxxo ubicado en la Colonia Flamboyanes, luego de que una persona efectuara un robo en el establecimiento llevándose una Bola de Queso y Un Chocolate, cabe mencionar que el delincuente estuvo a punto de ser detenido por los encargados del lugar pero abordó de manera rápida un taxi para así emprender su escape.

9 de Febrero del 2014

El incidente se presentó durante la madrugada a las 01:40 horas, luego de que a los números de emergencias 066 llegó el reporte que en una tienda Oxxo, un joven de playera blanca y bermuda andaba entrando y saliendo de la tienda, además que se acababa de sustraer del establecimiento sin pagar productos etílicos

El encargado comento que el delincuente entro a la tienda con una mochila la cual la abría para poder introducir bebidas para luego irse sin pagar y no fue la única vez, el encargado menciona que esta persona iba y regresaba varias veces.

Jóvenes ladrones de Teléfono Celular

14 de Abril 2014

Dos Jóvenes fueron detenidos después de que despojaron de su teléfono celular a una mujer en el fraccionamiento Caribe de esta ciudad.

Abigail Hernández Ake, de 29 años de edad, quien fue la agraviada menciona que se dirigía por la calle Islas Vírgenes con Chetumal, cuando al recibir una llamada al momento de contestar Miguel Ángel Contreras Ake y M.F.S.M de 18 y 17 años de edad respectivamente, la amagaron con un machete para arrebatarle el teléfono celular y darse a la fuga.

Mediante información obtenida por el Diario de Quintana Roo, el Centro de Atención a Llamadas de Emergencias 066, se cometieron 2,723 robos en todas sus modalidades, de los cuales 1,226, se efectuaron en 11 colonias, donde el índice delictivo es preocupante. La Policía Estatal Preventiva (PEP) tiene detectado a 30 pandillas que operan en diversos sectores y cuyas edades oscilan entre los 14 y 30 años de edad.

Por medio de esta información se obtiene los nombres de las 11 colonias que presentan altos índices delictivos.

- Colonia Centro- 274 Robos
- Colonia Adolfo López Mateos- 249 Robos
- Colonia Proterritorio – 155 Robos
- Colonia Solidaridad – 148 Robos
- Fraccionamiento Caribe- 112 Robos
- Colonia David Gustavo Ruiz – 68 Robos
- Colonia Payo Obispo- 68 Robos
- Fraccionamiento Payo Obispo – 60 Robos
- Barrio Bravo- 58 Robos
- Nuevo Progreso 55 Robos
- Ampliación Proterritorio -47 Robos.

Horarios de robo

- 18:00 y 23:00 horas (880)
- 12:00 a 17:00 horas (816)
- 06:00 a 11:00 horas (603)
- 00:00 a 05:00 horas (424)

PROPUESTA

LOGISTICA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE POLICIA DE PROXIMIDAD SOCIAL

¿Qué es la proximidad social?

Proceso de reingeniería de acciones, programas, recursos y funciones policiales tendientes al acercamiento de la institución con la sociedad, integrándose al tejido social.

Objetivo

Realizar tareas de prevención que privilegien el cambio de percepción y la confianza ciudadana, determinando una nueva filosofía de vida para el elemento policial.

Determinación del despliegue

- Consulta de estadísticas por colonia.
- Determinación de problemática delictiva.
- Despliegue táctico de reacción.
- Encuestas.
- Verificación física de la zona.
- Zonificación.
- Despliegue por manzanas o cuadras.
- Despliegue motorizado.

Acciones útiles para la implementación del programa.

- Capacitación adecuada.
- Profesionalización del cuerpo policial.
- Involucramiento de la ciudadanía.
- Actualización del marco normativo.
- Evaluación de la actuación policial.
- Respuesta inmediata a los requerimientos Ciudadanos.
- Destinar recursos para el programa.

Factores a vencer mediante el Programa de Proximidad Social

- Falta de capacitación.
- Concientización del personal.
- Miedo al cambio.
- Carencia de normatividad.
- Percepción de inseguridad.
- Falta de credibilidad y confianza ciudadana.
- Recursos limitados.

ENCUESTA CIUDADANA 1.

Para la implementación de este Programa se les realizara a las personas de la Ciudad de Chetumal Quintana Roo una encuesta con el fin de poder tener un conocimiento exacto y preciso sobre el tema de Seguridad en las Colonia de esta Ciudad.

1.- ¿CUÁL ES SU DOMICILIO?

COLONIA _____

2.- ¿CUÁNTOS SON LOS INTEGRANTES DE SU FAMILIA?

____ MUJERES ____ HOMBRES ____ NIÑOS ____ NIÑAS TOTAL _____

3.- ¿HA SOLICITADO ALGUNA VEZ LA INTERVENCIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL?

SI ____ NO ____

4.- SI HA RECIBIDO EL APOYO, ¿CÓMO PODRÍA CALIFICARLO?

SATISFACTORIO _____ NO SATISFACTORIO _____

5.- EL TIEMPO DE RESPUESTA EN SU SOLICITUD HA SIDO.

INMEDIATO _____ TARDÍO _____

6.- ¿CÓMO PERCIBE LA SEGURIDAD EN SU COLONIA?

MUCHA SEGURIDAD _____ POCA SEGURIDAD _____ SEGURIDAD NULA _____

7.- ¿ESTARÍA DE ACUERDO QUE UN POLICÍA ESTE AL PENDIENTE DE LA SEGURIDAD DE SU COLONIA?

SI ____ NO ____

8.- ¿SENTIRÍA MAYOR SEGURIDAD CON LA PRESENCIA DE UN POLICÍA EN SU COLONIA?

SI ____ NO ____

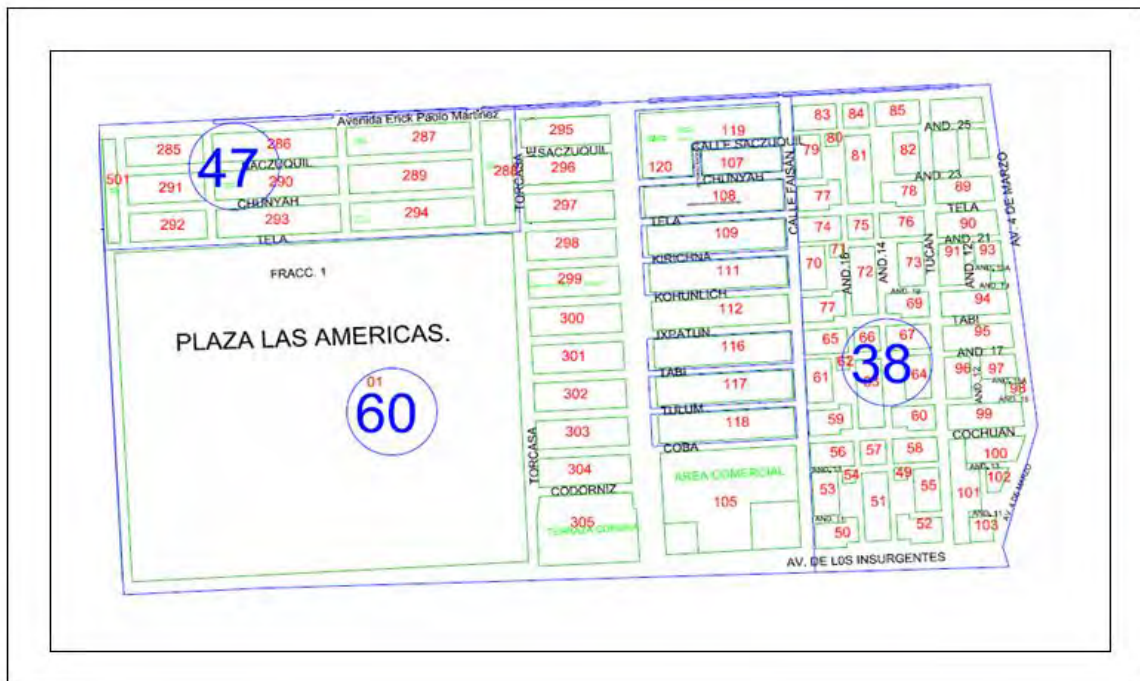
9.- ¿EN QUÉ HORARIO CONSIDERA NECESARIA LA PRESENCIA POLICIACA EN SU COLONIA?

10.- ¿CONOCE LAS INFRACCIONES PREVISTAS EN EL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO?

SI _____ NO _____

Zonificación

Es importante que antes de realizar el programa se deberá generar una Zonificación de las colonias en la cuales se aplicaran las encuestas y en donde se llevara a cabo el Programa.



Plano de Zonificación. ³⁹

El objetivo de crear una Zonificación, es poder facilitar los procesos de planificación y coordinación de las diferentes actividades que se realizaran en cada colonia, debido a que no en todas las colonias se presentan los mismos tipos de Delitos.

Con la planificación y coordinación de los cuerpos policiales se plantearan estrategias con el fin de poder determinar cuáles son las colonias de la Ciudad que deberán tener mayor atención policial y cuales solo tendrán una forma de seguridad policial a modo de supervisión, esto es, que si en una colonia se presenta mucho robos, riñas, asaltos, etc., será vigilada el tiempo mayor posible, mientras que en otra colonia en la que se presenten rara vez alteración o faltas solo se realizaran supervisiones (rondines) por parte de las autoridades.

Una vez teniendo el conocimiento de los problemas que se presenten en las colonias se generaran estrategias las cuales tendrán como objetivo desarrollarlas.

ENCUESTA CIUDADANA 2.

Se llevara a cabo una segunda aplicación de encuestas, pero a diferencia de la primera, esta segunda se enfocara más al programa de Proximidad Social.

1.- ¿CUÁL ES SU DOMICILIO?

COLONIA _____

2.- ¿CONOCE A LA POLICIA MUNICIPAL?

SI _____ NO _____

3.- ¿CONOCE EL PROGRAMA “POLICIA AMIGO”?

SI _____ NO _____

4.- ¿SE HA PRESENTADO EN SU DOMICILIO ALGUN ELEMENTO DE LA POLICIA MUNICIPAL?

SI _____ NO _____

5.- ¿CON QUE FRECUENCIA HA VISTO AL POLICIA MUNICIPAL EN SU CUADRA?

DIARIO _____ ALGUNAS VECES _____ POCAS VECES _____

6.- ¿LE FUE ENTREGADO EL VOLANTE DE PRESENTACION CON NUMEROS DE EMERGENCIA Y NOMBRE DEL POLICIA MUNICIPAL DE SU CUADRA?

SI _____ NO _____

7.- ¿CÓMO PERCIBE LA SEGURIDAD EN SU COLONIA?

MUCHA SEGURIDAD _____ POCA SEGURIDAD _____ SEGURIDAD NULA _____

8.- ¿ESTA USTED DE ACUERDO QUE CONTINUE EL PROGRAMA “POLICIA AMIGO”?

SI _____ NO _____

9.- ¿SIENTE CONFIANZA EN EL POLICIA MUNICIPAL DE SU CUADRA?

SI _____ NO _____

10.- ¿COMO CALIFICA EL TRABAJO DE LA POLICIA MUNICIPAL?

EXCELENTE _____ REGULAR _____ MALO _____

Formato de Presentación



H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
GRUPO PROXIMIDAD SOCIAL
PROGRAMA "POLICIA AMIGO"



ESTIMADO VECINO:

SOY EL POLICIA _____, A PARTIR DE HOY ME ENCARGARÉ DE LA SEGURIDAD DE SU CUADRA, REALIZARÉ RONDINES CONSTANTES A PIEN EN LA ZONA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA DE 6 DE LA MAÑANA A 6 DE LA TARDE PARA EVITAR LA COMISIÓN DE HECHOS DELICTIVOS Y FALTAS ADMINISTRATIVAS, DURANTE LA NOCHE HABRÁ PATRULLAJE CONSTANTE EN EL LUGAR. PARA CUALQUIER EMERGENCIA LOS NÚMEROS SON 066 Y 089, DE LA POLICÍA MUNICIPAL 28 5 00 47 ADEMÁS LE PROPORCIONO MI NÚMERO DE CELULAR _____ PARA CUALQUIER REPORTE EN MI HÓRRIO DE TRABAJO, HAGANOS SABER SUS NECESIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS PARA LA GESTIÓN CORRESPONDIENTE, ESTOY A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER SOLICITUD.

[PARA PROTEGER Y SERVIR]

SERVICIOS QUE SE PUEDEN REPORTAR: (REPARACIÓN/REPOSICIÓN DE LUMINARIAS-RECOJA DE BASURA DE CHAPEO EMBOLSADA Y ANIMALES MUERTOS-LIMPIEZA MANTENIMIENTO, RECOJA DE BASURA Y PODADO DE ÁRBOLES EN PARQUES-FUGAS Y DERRAMES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, LIMPIEZA DE POZOS DE ABSORCIÓN, DECOMISO DE COMBUSTIBLE Y JUEGOS PIROTÉCNICOS-INSPECCIÓN CANINA, CAPTURA Y DONACIÓN DE PERROS Y GATOS, ANIMALES DE GRANJA NO PERMITIDOS EN LA CIUDAD, MORDEDURAS DE CANES Y QUEJAS CIUDADANAS QUE PONEN EN RIESGO LA SALUD- MANTENIMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS- MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN EN LA VÍA PÚBLICA, CONSTRUCCIONES SIN LICENCIA E INVASIÓN DE TERRENOS-QUEMA DE BASURA, EXCESO DE RUIDO Y ARROJO DE AGUAS JABONOSAS), DERRAME DE AGUA POTABLE DIRECTO A CAPA 073 Y CABLES DE ALTA TENSION A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD 071.

Formato obtenido durante la realización de Servicio Social en la Policía Municipal de Chetumal Quintana Roo.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA DE PROXIMIDAD SOCIAL

Los Beneficios que tendrá la aplicación del Programa de Proximidad Social, se dividen en dos partes.

BENEFICIOS PARA LA SOCIEDAD

Sera los resultados obtenidos mediante la implementación del Programa de Proximidad Social, con el fin de disminuir y/o controlar la delincuencia juvenil en Chetumal Quintana Roo.

- Presencia policiaca las 24 horas del día los siete días de la semana.
- Presencia de un policía en cada zona establecida.
- Conocer al policía y confiar en él.
- Atención de auxilios de forma inmediata y eficiente.
- Patrullaje constante en la zona.
- Apoyo en la vigilancia a través del grupo táctico de la policía municipal.
- Atención en centros educativos y de esparcimiento ubicados en la zona.
- Atención inmediata en los servicios públicos.
- Garantía en el trabajo.
- Certidumbre, credibilidad y confianza.
- Cambio de percepción.

BENEFICIOS AL INTERIOR DE LA COORPORACION

Sera los resultados obtenidos por la realización del Programa de Proximidad Social, los cuales beneficiaran a los elementos participantes de las diferentes Instituciones de Seguridad Publica en Chetumal Quintana Roo.

- Los elementos designados atenderán las zonas previamente establecidas.
- Horario de 12 horas de servicio por 12 horas de descanso.
- La jornada de trabajo es dinámica.
- Cumpliéndose las metas de productividad y aceptación, se contará con descanso de un día a la semana, así como el pago de horas extra.
- Anteriormente la jornada laboral semanal era de 96 horas de trabajo por 72 horas de descanso, (turno de 24 x 24) ahora será de 72 horas de trabajo por 96 horas de descanso.
- La proximidad estará presente en la colonia durante 12 horas al día, el patrullaje será por las 24 horas los siete días de la semana.
- El patrullaje será con una unidad destinada solamente en la zona.
- Los relevos, el pase de lista y el acondicionamiento físico serán en la base destinada.

Bibliografía

1. Defez, c. (2006). Delincuencia juvenil.
2. García, e. (2006). Rasgos de personalidad en jóvenes transgresores institucionalizados. Maracaibo.
3. Soto, j. (2004). Delincuencia juvenil. España: acetil educación de calle.
4. García, m. Prólogo del pera. Europa: García Montes.
5. Morant, j. (2003). Delincuencia juvenil. México: noticias jurídicas.
6. Organización mundial de la salud ,1973
7. Flores, v. (2009). Delincuencia juvenil "jóvenes que transgreden la ley". Argentina
8. Lombroso, c. (1876). El hombre delincuente.
9. Llandata, p. (1979). Ley de saturación criminal
10. Funes, j. (1991). La nueva delincuencia infantil y juvenil. España: paidos ibérica.
11. Aizicovich, m. (2012). Las teorías criminológicas del delito juvenil y la opinión social actual.
12. Bertelli, bruno (2002). Devianza e vittimizzazione, teorie eziologiche del controllo sociale,. Trento: Artimedia.
13. Becker, h. (2009). Outsiders: hacia una sociología de la desviación. Madrid: castellano.)
14. Leon, l. (2010). La delincuencia en Chetumal. Quintana roo:
15. Ley de justicia para adolescentes para el estado de quintana roo
16. Tarde y los factores determinantes de la conducta criminal.
17. Alcalá, d. (2011). Desertores escolares buscan refugio en la delincuencia. En sipse(w). Quintana roo: noticaribe
18. Chamblas, e & Oneto, s. (2011). La mirada de género desde los profesionales que intervienen con jóvenes infractores de ley. (110). Chile
19. Estudio realizado por el instituto para la atención y prevención de las adicciones en la ciudad de México (iapa) 2014
20. Lunecke, a. (2004). Prevención de la delincuencia juvenil. (152). Chile: dm impresos
21. Ley de justicia para adolescentes para el estado de quintana roo
22. Ley para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes
23. González, L. Generación ni-ni: una estampa del limbo 2011
24. Secretaria de educación superior, 2010- los jóvenes y la educación. Encuesta nacional de la juventud 2010.

25. Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública 2013 (ENVIPE 2013)
26. Morelos, r. (2010). Aprehenden en Morelos al Ponchis, sicario de 14 años. La jornada, 13.
27. Índice de inseguridad ciudadana y violencia 2010
28. Estadísticas de la Procuraduría General De Justicia Del Estado.
29. Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública 2013 (ENVIPE 2013)
30. Aumento de los Delitos y la incidencia delictiva en incrementó en 2010 y 2011.
31. Incidencia Delictiva basada en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2013.
32. Estadísticas de semáforo nacional delictivo 2012.
33. Encuesta Nacional de Victimización 2013: Denuncias que dejaron de hacerse en el 2013.
34. Lydia Cacho para el Periódico El Universal 200, Narcoimpuestos: Estado Desplazado
35. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) tasa de desempleo 2013.
36. Universitarios y el Desempleo en Quintana Roo.
37. Creación de Pymes en Quintana Roo: Hiram Valdez Flores.
38. Quintana Roo, primer lugar en consumo de drogas ilegales entre jóvenes: Carmen Fernández Cáceres Directora General del Centro Nacional de Integración Juvenil.
39. Plano de Zonificación proporcionado por el Licenciado Luis Germán Sánchez Méndez.